



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL

ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS

CARRERA: TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTROL DEL INVENTARIO DE
MEDICINAS E INSUMOS MÉDICOS DEL HOSPITAL GENERAL DR.
LEÓN BECERRA CAMACHO DEL CANTÓN MILAGRO**

Autora: Gina Elizabeth Rodríguez Merchán

Tutora: Ing. Mireya Delgado Chavarría

Guayaquil, Ecuador

2017

DEDICATORIA

La presente tesis le dedico a mi madre (+) quien siempre estuvo ahí conmigo cuando más la necesitaba escuchándome, apoyándome, ayudándome y siempre con sus lindos consejos de siempre seguir adelante, que llegaban a mi corazón, por todos sus consejos y los anhelos que sea una profesional, ahora los estoy cumpliendo y ella va estar muy orgullosa desde el cielo junto a Dios.

A mis hijos Emilio, Gabriel y mi familia porque han sido un pilar fundamental para seguir adelante, por estar en cada momento difícil y con sus palabras de aliento darme las fuerzas para servir y poder cumplir con todos mis sueños.

Rodríguez Merchán Gina Elizabeth

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios, por permitirme realizar y culminar esta etapa de mi vida. A mis hijos queridos, que me brindaron su comprensión y apoyo.

A mi familia y mis amigas por su ayuda incondicional en los momentos difíciles que se me presentaron a lo largo de mi carrera.

Mis agradecimientos a mi tutora Ing. Mireya Delgado Chavarría, por su confianza, ayuda y su colaboración para la culminación de mi proyecto.

A los docentes que me han acompañado a lo largo del camino brindándome su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de conocimientos y reforzando mi formación.

Rodríguez Merchán Gina Elizabeth



CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de tutora del Proyecto de Grado, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que se ha analizado el Proyecto de Grado con el tema: **Análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital general Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro**, y problema de investigación: **¿Cómo detectar las falencias en el proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos para validación de los saldos reflejados en los Estados Financieros en el Hospital General Dr. León Becerra Camacho del Cantón Milagro en el período del primer semestre 2017?** presentado por Gina Elizabeth Rodríguez Merchán como requisito previo para optar el título de:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo que se considera debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Egresada:

Rodríguez Merchán Gina Elizabeth

Tutora:

Ing. Mireya Delgado Chavarría

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Gina Elizabeth Rodríguez Merchán en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital General Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro, de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnóloga En Contabilidad Y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Gina Elizabeth Rodríguez Merchán

Nombre y Apellidos del Autor

Firma

No. de cédula: 0915184840

Nota: La presente cláusula de autorización, con el correspondiente reconocimiento de firma se adjuntará al original del trabajo de titulación como una página preliminar más

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCYT

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

Análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital general Dr. León Becerra Camacho

Autora: Rodríguez Merchán Gina Elizabeth

Tutora: Ing. Mireya Delgado Chavarría

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito detectar las falencias en las existencias de medicinas e insumos médicos del Hospital Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro utilizando el método descriptivo mediante el cual se detalló la situación del conflicto que ocasiona el manejo inadecuado de los saldos de existencias, mismos que no permiten el cumplimiento de la presentación de inventarios actualizados y reales, también refiere los objetivos y justificación, visualizando el para qué y por qué se efectúa este trabajo que nos permite realizar el “Análisis del

proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital general Dr. León Becerra Camacho”.

Para este trabajo se utilizó como técnica la entrevista, formulada a los servidores/as que tienen contacto directo con la bodega de la institución, quienes expresaron su criterio individualizado. Una vez obtenida la respuesta se procedió a elaborar una tabla con las cuatro contestaciones y la interpretación respectiva. Además se expone el “plan de mejoras” de la propuesta, considerando ciertas actividades que permitirán obtener saldos reales para la elaboración eficaz de los estados financieros y toma de decisiones de la máxima autoridad de la entidad.





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Analysis of the process of control of the inventory of medicines and
medical supplies of the general Hospital Dr. León Becerra Camacho**

Autora: Rodríguez Merchán Gina Elizabeth

Tutora: Ing. Mireya Delgado Chavarria

ABSTRACT

The purpose of this investigation was to detect the shortcomings in the stocks of medicines and medical supplies of the Dr. León Becerra Camacho Hospital in the Canton Milagro, using the descriptive method by which the situation of the conflict that caused the inadequate handling of stock balances was detailed. Same that do not allow compliance with the presentation of updated and real inventories, also refers to the objectives and justification, visualizing the for what and why this work is done that

allows us to perform the "Analysis of the process of inventory control of medicines and supplies of the General Hospital Dr. León Becerra Camacho".

For this work, the interview was used as a technique, formulated for the servers that have direct contact with the winery of the institution, who expressed their individualized criteria. Once the answers were obtained, a table was prepared with the four answers and the respective interpretation. In addition, the "improvement plan" of the proposal is exposed, considering certain activities that will allow obtaining real balances for the effective elaboration of the financial statements and decision making of the highest authority of the entity.



INDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
CARATULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA TUTORA	iv
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiv

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación de conflicto.....	3
Delimitación del problema.....	3
Formulación del problema	3
Evaluación del problema.....	4
Objetivos de la investigación	5

Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.....	5
Justificación de la investigación.....	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos.....	7
Antecedentes referenciales.....	10
Fundamentación legal.....	15
VARIABLES DE INVESTIGACIÓN.....	27
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	28

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	30
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	41
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	45
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	48

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	49
PLAN DE MEJORAS.....	55
CONCLUSIONES.....	60
RECOMENDACIONES.....	61

BIBLIOGRAFIA.....	62
ANEXOS.....	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Títulos:	Páginas:
Figura 1. Plan de cuentas	12
Figura 2. Hospital General Dr. León Becerra Camacho.....	30
Figura 3. Croquis de ubicación del hospital	31
Figura 4. Atención de pacientes en consulta externa	31
Figura 5. Atención en Farmacia.....	32
Figura 6. Atención en Emergencia.....	32
Figura 7. Estructura Organizativa	36
Figura 8. Listado de Proveedores.....	37
Figura 9. Cartera de servicios.....	37
Figura 10. Fragmento del borrador de Contraloría sobre faltantes y sobrantes	39
Figura 11. Fragmento del borrador de Contraloría sobre falta de registro de egresos	39
Figura 12. Préstamos de medicamentos a otras dependencias.	39
Figura 13. Estructura del Departamento de Bodega.....	43
Figura 14. Entrevista.....	46

Figura 15. Porcentaje de tiempo de Servicios prestados en la institución	50
--	----

ÍNDICE DE CUADROS

Títulos:	Páginas:
Cuadro 1. Población total del Hospital León Becerra de Milagro	36
Cuadro 2. Préstamos de medicamentos a otras dependencias.....	40
Cuadro 3. Número total de la Población	43
Cuadro 4. Tiempo de servicios prestados en la institución	50
Cuadro 5. Conocimiento sobre procedimiento de control de existencias en la institución	51
Cuadro 6. Las existencias son responsabilidad para el servidor/a	51
Cuadro 7. Conocimiento del proceso sobre pérdidas, faltantes y caducidad de medicinas e insumos médicos	52
Cuadro 8. Eficiencia del Sistema de Control Interno de Inventario	53
Cuadro 9. La desorganización incide negativamente en el control de inventario de una institución	53
Cuadro 10. Actualización de inventario del Hospital	54
Cuadro 11. Sistema de control de existencias requiere de mejoras para agilizar la operatividad de la institución.....	54
Cuadro 12. Descripción de datos del contenido del kardex	57
Cuadro 13. Modelo de Kardex para control de inventario	58

Cuadro 14. Cuadro No.14 Formato para registrar préstamos y devoluciones de medicinas e insumos médicos	58
Cuadro 15. Cronograma para la aplicación de la propuesta	59

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

El control de los inventarios, es una de las partes fundamentales en la Contabilidad, por lo cual todas instituciones deben contar con un control de inventario que regule en líneas generales los procedimientos que establezca la administración para controlar las actividades, es de vital importancia para casi cualquier tipo de negocios, sea que estén orientados a la producción o a los servicios.

En referencia a lo anterior, Vermorel opina “Todos los procesos que sustentan el suministro, el almacenamiento y la accesibilidad de los artículos para asegurar la disponibilidad de los mismos al tiempo que se minimizan los costes de inventario. En la práctica, el control del inventario abarca diversos 10 aspectos, incluidos la gestión del inventario, el registro tanto de cantidades como de ubicación de artículos, pero también la optimización del suministro”. (Vermorel & Pumagualli, 2013)

Para entender el control de inventarios, es necesario conocer el concepto de este rubro. En este aspecto (Fierro, 2015), menciona que “El inventario es uno de los activos (activo no financiero) que junto con la cartera (activo financiero) son los más importantes en el desarrollo de las actividades de una empresa, porque pueden afectar el estado de resultado integral y del estado de situación financiera”.

En algunas empresas donde se transfieren bienes, uno de sus principales activos son los inventarios, pues son éstos los que generan su actividad

económica. Por tal motivo se debe prestar mucha atención al manejo de este recurso, independientemente del tamaño de la empresa.

En toda institución sea privada como pública siempre deben implementarse un mecanismo de control de los inventarios para poder tener una mejor control no solo en la parte física sino también en la contable.

La falta del control de este rubro tan importante como es los inventarios puede traer consecuencias negativas si no se lleva un buen control del mismo como son: el exceso de inventarios, el deterioro del mismo o el hurto. Todos estos problemas se reflejan al finalizar el periodo en el momento de emitir los estados financieros.

Las empresas del sector privado ejercen control sobre los inventarios, cuidan mucho este activo que al ser transferido al cliente, se convierte en sus ingresos monetarios, que en definitiva, es su finalidad. Las instituciones públicas por el contrario, no tiene como objetivo un ingreso aplican diferentes procedimientos para alcanzar un óptimo control de los inventarios.

Este problema es el que presenta el Hospital General Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro, tiene bajo su responsabilidad el inventario de medicinas e insumos médicos, éste se maneja mediante un sistema informático que aplica para el control de los mismos, sin embargo a pesar de los controles, guías, y reglamentos existen inconformidades respecto a dichos controles que pone de manifiesto inconsistencias.

Es muy importante tener un control interno adecuado para proteger los recursos de la empresa evitando perdidas por fraudes o negligencias, también se puede llevar con exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por la Dirección para toma de decisiones, (González, 2013)

Situación de conflicto

El Hospital General Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro en la actualidad presenta problemas en el control del inventario de medicinas e insumos médicos ocasionando inconvenientes en lo que refiere:

- Incremento y disminución inadecuado del inventario debido al mal manejo del control interno en ciertos medicamentos e insumos médicos.
- Mal manejo de las medicinas e insumos médicos ya que a veces hay productos caducados que aún siguen estando en bodega.
- Generación de préstamos de insumos y medicamentos a otras unidades.

Además carecen de control en los servicios prioritarios y apoyo para la aplicación de normas y reglamentos emitidos, que son indispensables para hacer posible la transparencia institucional, lo cual genera un conflicto tanto en lo contable como en lo administrativo.

Delimitación del problema

Campo: Contable

Área: Inventario

Aspecto: Proceso, Control, Saldos

Tema: Análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital General Dr. León Becerra Camacho.

Formulación del problema

¿Cómo detectar las falencias en el proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos para validar los saldos reflejados en los Estados Financieros en el Hospital General Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro, Provincia del Guayas en el período del primer semestre 2017?

Variable de investigación

Variable independiente: Control del Inventario

Variable dependiente: Estados Financieros

Evaluación del problema

La presente problematización ha sido evaluada de acuerdo a los siguientes aspectos:

Delimitado: El siguiente tema de investigación se encuentra delimitado ya que se refiere al análisis de los inventarios de medicinas e insumos y su implicación en los Estados Financieros del Hospital General Dr. León Becerra Camacho, ubicado en el cantón Milagro por primer semestre del 2017.

Claro: El análisis está elaborado de una forma clara, precisa y de fácil comprensión para su respectiva interpretación por la personas interesadas en la problemática planteada y cualquier otra persona y/o empresa que se encuentra atravesando circunstancias similares.

Evidente: Es evidente que el Hospital General Dr. León Becerra Camacho, ubicado en el cantón Milagro, necesita actualizar los procesos de control de los inventarios e insumos de medicinas para así determinar con exactitud la cuantía de las existencias y para de esta manera brindar información veraz.

Relevante: Esta análisis es de mucha relevancia para el Hospital General Dr. León Becerra Camacho, ubicado en el cantón Milagro, ya que con él se determinará cómo el mal manejo de los inventarios de medicinas e insumos afecta a los estados financieros.

Contextualmente: Este análisis es contextual ya que el estudio va ser direccionado al tema específico en su contexto y así determinar los problemas que tiene el Hospital General Dr. León Becerra Camacho, ubicado en el cantón Milagro.

Factible: Es factible ya que el estudio que se va a realizar cuenta con el respaldo de los directivos del Hospital General Dr. León Becerra Camacho, ubicado en el cantón Milagro, para encontrar una solución a la problemática que se está tratando.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Realizar el análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos para validar los saldos reflejados en los estados financieros.

Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente los aspectos relacionados al control de inventarios en los procesos contables.
- Diagnosticar el proceso actual de control de los inventarios y la validación de los saldos contables.
- Proponer un plan de mejoras al proceso de control de inventario.

Justificación de la investigación

El objetivo de la presente investigación es plantear una alternativa de solución, la cual consiste en la validación de los saldos de los inventarios de medicinas e insumos médicos y cómo se reflejan en los estados financieros.

Para realizar dicha validación, se realiza un contraste del procedimiento actual sobre el control de los inventarios de medicinas e insumos médicos, con un apropiado proceso de este control.

La importancia de un adecuado procedimiento contable para la realización del control de inventarios se sustenta en que será una alternativa viable para establecer la existencia real del producto, con el cual se espera lograr

una eficiente coordinación de dicha actividad, a la vez que se eliminan diferencias entre el stock físico y la Contabilidad.

El Hospital Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro, tiene la obligación de cumplir en el sector público un correcto análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos, pero históricamente ha faltado eficiencia en el manejo de esta parte patrimonial.

La utilidad práctica de este proyecto es el correcto tratamiento que se brinde en el proceso del control para transparentar sus actividades diarias, realizadas a través de procesos con disposiciones legales, conocer el estado y número real de medicinas e insumos que posee la institución.

En cuanto a la utilidad metodológica de esta investigación, sobre el análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos estará dentro del contexto de la norma legal, refiriéndose en ella la Contraloría General del Estado, Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Finanzas.

Tomando como base, que la salud es un derecho ciudadano que tiene que ser otorgado por el Estado, la relevancia social radica en que , al ser este establecimiento de salud de gran afluencia debido y que es el único Hospital General del Ministerio de Salud Pública, validando los saldos de los inventarios de medicinas e insumos médicos, se obtendrán resultados más confiables sobre la calidad de estos medicamentos que serán entregados a los pacientes para la recuperación de sus enfermedades, logrando así contribuir a la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud pública integral, brindando calidad y calidez.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Antecedentes históricos

Raíz del desarrollo la Contabilidad y surgimiento de los inventarios, se puede decir que la Contabilidad es tan antigua como el hombre, con la creación de la moneda y el comercio el hombre vio la necesidad de llevar un control de los que tenía es ahí donde los egipcios y demás pueblos debían tener un control y no es hasta que el fraile Lucas Paccioli crea la partida doble donde el concepto básico es que no hay deudor sin un acreedor es en ese momento que nace la Contabilidad moderna.

(Morán Alvarez, 2007) dice el origen de los inventarios comenzó de las primeras prácticas contables y relata que la historia no reconoce fecha ni época del inicio, pero desde que el hombre inventó la escritura, la han utilizado para explorar el desarrollo socio económico. Estos registros datan de 7.500 años A.C. cuando se dieron las primeras presentaciones de inventario con transacciones simples de intercambio de granos y ganado.

Se dice que Alejandro Magno ya utilizaba la Contabilidad para tener un control de cuanto tenía en armas, soldados y hasta cuanto necesitaría de alimento es en eso momento que se comenzó a llevar un control de lo que tenía el cual lo conocemos como los inventarios.

En la segunda Guerra Mundial se dio la necesidad de llevar un control en los pocos alimentos que se tenía, es por esto que se lleva un inventario

en el que se podía expresar en forma numérica, este método dio muy buenos resultados, es ahí donde se comienza a llevar un control más minucioso en los negocios, donde los inventarios representaban gran parte de sus activos.

(Marín Bohórquez & Herrera Serrano, 2014, pág. 9) Menciona al autor Orlando Espinoza que define el “control de inventarios como una herramienta fundamental en la administración moderna, ya que esta permite a las empresas y organizaciones conocer las cantidades existente de productos disponibles para la venta, en un lugar y tiempo determinado, así como las condiciones de almacenamiento aplicables en las industrias”.

(Salcedo, 2015, pág. 8) En su revista menciona al autor Orlando Espinoza que define el control de inventarios como una herramienta fundamental en la administración moderna, ya que esta permite a las empresas y organizaciones conocer las cantidades existente de productos disponibles para la venta, en un lugar y tiempo determinado, así como las condiciones de almacenamiento aplicables en las industrias.

Como se señala anteriormente, los inventarios en una empresa privada cuya primicia son fines lucrativos, éstos representan un activo de gran valía. Por lo tanto de la eficiencia de control que se brinde a este activo, dependerá la buena marcha de la organización.

En las instituciones públicas, los inventarios son bienes de propiedad del Estado destinados a satisfacer necesidades de los ciudadanos, y en consecuencia quienes tengan bajo su responsabilidad la custodia de estos bienes tienen la obligación de hacer buen uso de los mismos.

El manejo de inventarios en casos específicos como los hospitales, se les da un tratamiento particular. Las medicinas e insumos médicos son parte de los inventarios de estas instituciones y, al estar sujetas a controles a nivel nacional, deben ser manejadas cuidadosamente.

En Ecuador, existen sistemas para hacer la entrega de medicinas en todas las dependencias de salud y, concretamente en el gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado se implementa un nuevo sistema para mejorar y agilizar el suministro de medicamentos e insumos médicos. Tal sistema funciona desde el 2011, cuando el primer mandatario da a conocer la noticia en una de sus visitas a una casa asistencial.

El sistema funciona de la siguiente manera: (El Telégrafo, 2011) “Los doctores ingresarán la receta en una computadora y esta información será transmitida a las farmacias de los hospitales para que vaya el paciente a retirar su remedio. Entonces, esto mejora el servicio al paciente, crea una adecuada coordinación entre los médicos, las recetas y las farmacias, es decir que habrá control de inventario”.

Podremos conocer qué nivel de medicinas tenemos en tiempo real, saber si se está agotando algún stock y con tiempo poder comprar un nuevo cargamento.

El sistema en teoría debe funcionar, sin embargo en la práctica tiene falencias con resultados negativos, por diferentes circunstancias y según la perspectiva ciudadana. Actualmente los establecimientos de salud pública tienen niveles muy bajos de inventarios de medicinas e insumos médicos.

Se considera que una de las causas en mantener estos niveles de inventarios, se le atribuye a una mala aplicación de los procesos de control de las medicinas e insumos médicos, y esto tiene su incidencia en los estados financieros que se tienen que presentar ante la Contraloría General del Estado.

El Hospital Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro, es una institución pública que presenta este tipo de problemática, para lo cual la autora realiza un análisis del proceso del inventario de medicinas e insumos médicos, y contribuir al mejoramiento del mismo.

Antecedentes referenciales

Las empresas manejan diversos recursos dependiendo de la naturaleza de las mismas y a qué sector económico se pertenezcan, consecuentemente para que este manejo sea eficiente necesita ser llevado en paralelo con un sistema contable y el control del mismo. Se presentan así algunas definiciones de Contabilidad que ayudan a un entendimiento más amplio del proyecto en cuestión.

Según (Alava, 2010), la Contabilidad “es el arte de coleccionar, resumir, analizar e interpretar datos financieros, para obtener así los informes necesarios de una empresa”

Para (Gardey, 2013), “La contabilidad es una ciencia y una técnica que aporta información de utilidad para el proceso de toma de decisiones económicas. Esta disciplina estudia el patrimonio y presenta los resultados a través de estados contables o financieros”.

En esta misma línea de información (Vélez Pareja, 2012), considera que “La Contabilidad registra la información relacionada con las transacciones de la firma que surgen de decisiones pasadas. Puede suministrar información sobre el estado en que se encuentra la firma en un instante dado o mostrar qué ocurrió durante un determinado período de tiempo”.

Para efectos de este proyecto, la autora adopta la definición dada por Vélez Pareja, por cuanto la Contabilidad refleja información sobre la empresa, en tiempo pasado y sirve para tomar decisiones futuras.

Al contemplar el hecho de que se trata de una institución pública, ha de referirse específicamente a la Contabilidad Gubernamental. En consecuencia se presentan las definiciones pertinentes:

(Galindo Alvarado & Guerrero Reyes, 2015) Considera que “es el tipo de contabilidad que registra las operaciones financieras de las entidades y

dependencias de la administración pública. Todos los eventos económicos cuantificables que afecten al Estado forman parte del interés de la contabilidad gubernamental”.

Por otra parte, (Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, 2013) menciona que “La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para las entidades del sector privado”.

En nuestro país, se define así “La Contabilidad Gubernamental es la aplicación de un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permiten efectuar el registro sistemático, cronológico y secuencial de los hechos económicos que ocurren en una organización. A través de esta contabilidad se produce información financiera, patrimonial y presupuestaria, que deberá ser confiable y oportuna, destinada a fortalecer el proceso de toma de decisiones de las autoridades”, (Ministerio de Finanzas, 2016)

Basándose en el contexto de este proyecto, la autora asume la definición dada por el Ministerio de Finanzas del Ecuador, al considerar esta contabilidad que es el conjunto de normas y procedimientos técnicos, y además que esa información sea confiable y oportuna que permitan tomar decisiones a las autoridades respectivas.

Para este tipo de Contabilidad se utiliza un plan de cuentas diferente. Este esquema lo constituyen las siguientes cuentas:

Figura 1. Plan de cuentas

Libros de la Contabilidad Gubernamental	
1.	Activo
1.1	Activo Circulante
1.1.1	Caja
1.1.2	Bancos
1.1.3	Mercancías, inventarios, almacén
1.1.4	Clientes
1.1.5	Descuentos por cobrar
1.1.6	Deudores diversos
1.1.7	IVA acreditable
1.1.8	IVA por acreditar
1.1.9	Mercancías en tránsito
1.1.10	Mercancías por consignación
1.1.11	Documentos protestados
1.1.12	Comisionistas
1.2	Activo Fijo
1.2.1	Terrenos
1.2.2	Edificios o construcciones
1.2.3	Mobiliario y equipo
1.2.4	Equipo de cómputo electrónico
1.2.5	Equipo de reparto o de entrega
1.2.6	Depósitos en garantía
1.2.7	Acciones y valores
1.3	Activo Diferido
1.3.1	Gastos de Organización
1.3.2	Gastos de Instalación
1.3.3	Papelerías y útiles
1.3.4	Propaganda y Publicidad
1.3.5	Primas de Seguros
1.3.6	Rentas pagadas por anticipados
1.3.7	Intereses pagados por anticipados
1.4	Cuentas complementarias de Activo
1.4.1	Provisión para créditos incobrables
1.4.2	Superávit por revaluación de terrenos
1.4.3	Depreciación acumulada de edificios o construcciones
1.4.4	Depreciación acumulada de mobiliario y equipo
1.4.5	Depreciación acumulada de equipos de cómputo electrónico
1.4.6	Depreciación acumulada de equipo de reparto o entrega
1.4.7	Amortización acumulada de gastos de Organización
1.4.8	Amortización acumulada de gastos de instalación
1.4.9	Diferencia de precio alzado

2.	PASIVO
2.1	Pasivo Circulante
2.1.1	Proveedores
2.1.2	Documentos por pagar (a corto plazo)
2.1.3	Acreedores diversos
2.1.4	IVA trasladado
2.1.5	IVA para trasladar
2.1.6	Proveedores extranjeros
2.1.7	Provisión para el pago del ISLR
2.2	Pasivo Fijo
2.2.1	Hipotecas por pagar
2.2.2	Documentos por pagar (a largo plazo)
2.3	Pasivo Diferido
2.3.1	Rentas cobradas por anticipado
2.3.2	Intereses cobrados por anticipado
2.4	Pasivo de Contingencia
2.4.1	Documentos endosados o descontados
3.	Capital Contable
3.1	Capital
3.1.1	Capital anterior
3.1.2	Capital Social
3.1.3	Pérdidas y Ganancias
3.2	Superávit
3.2.1	Utilidad del ejercicio
3.2.2	Utilidades acumuladas
3.3	Déficit
3.3.1	Pérdidas del ejercicio
3.3.2	Pérdidas acumuladas
4.	Resultados
4.1.1	Ingresos
4.1.2	Ventas
4.1.3	Devoluciones sobre compras
4.1.4	Rebajas sobre compras
4.1.5	Productos financieros
4.1.6	Otros productos
4.1.7	Ventas de mercancía en consignación

(Jaimes, 2014)

Para efectos de este proyecto investigativo se hace énfasis en la cuenta de inventarios, perteneciendo ésta a la parte de los activos de la empresa, y en este caso en particular al Hospital General Dr. León Becerra Camacho, por tal razón a continuación conceptualizamos los Activos:

“Activo es todo aquello que una persona o empresa poseen o le deben; forman parte del patrimonio. Los activos incluyen activos reales y tangibles como terrenos, edificaciones, plantas, máquinas, mobiliario y otros bienes”, (Dumont, 2015, pág. 4).

Los bienes que pertenecen a este activo dentro del hospital León Becerra Camacho y que son objeto de estudio son los inventarios; específicamente las medicinas e insumos médicos. Así mismo se destacan algunas definiciones de inventarios:

“El inventario es uno de los activos (activo no financiero) que junto a la cartera (activo financiero) son los más importantes en el desarrollo de las actividades de una empresa, porque puede afectar el estado de resultado integral y el estado de situación financiera”, así lo sostiene (Martínez, 2015, pág. 227).

En una entidad pública este recurso es de origen estatal, con destino hacia la ciudadanía sin percepción económica y de responsabilidad social. Sin embargo se efectúa un control para mayor eficiencia y entrega de información a la Contraloría General del Estado. Se menciona la siguiente definición de control interno:

“El control interno es un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia y otro personal de una compañía que impulsa el éxito del negocio en tres categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de los reportes financieros.

- Cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables”. (Deloitte, 2009).

(Fierro Martinez & Fierro Celis, 2015) “Es el procedimiento por medio del cual se revisa y comprueban las existencias en las bodegas del almacén, por su naturaleza, cantidad, precios unitarios, presentaciones y totales, sirve para definir el valor inventario final al 31 de diciembre del ejercicio contable; en el sistema de inventario permanente se hace para comprobar las existencias que se hallan registradas en el control de inventarios y determinar los faltantes o sobrantes”.

Para efectos de esta propuesta, la autora asume la definición expuesta por Fierro, ya que el control hace una comprobación de que los procedimientos para realizar los inventarios hayan sido eficientes.

El control de inventarios se aplica para corroborar si hay faltantes o sobrantes y si se han efectuado los registros a tiempo.

Fundamentación legal

Constitución Política del Ecuador

Sección octava Trabajo y seguridad social

Art. 33. - El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Según la (UNESCO, 2008) en la constitución de la república del Ecuador afirma que el Artículo 276. - El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Según (Corporación Nacional de finanzas populares y solidarias., 2013) en el Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas,

empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Según la (Asamblea Constituyente, 2008) el Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.

Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades.

Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores

ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

Título X

De los Organismos de Control

Capítulo 1

De la Contraloría General del Estado

Según (Contraloría General Del Estado, 2003) el Art. 211.- La Contraloría General del Estado es el organismo técnico superior de control, con autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, dirigido y representado por el Contralor General del Estado, quien desempeñará sus funciones durante cuatro años.

Tendrá atribuciones para controlar ingresos, gastos, inversión, utilización de recursos, administración y custodia de bienes públicos. Realizará auditorías de gestión a las entidades y organismos del sector público y sus servidores, y se pronunciará sobre la legalidad, transparencia y eficiencia de los resultados institucionales. Su acción se extenderá a las entidades de derecho privado, exclusivamente respecto de los bienes, rentas u otras subvenciones de carácter público de que dispongan.

Capítulo séptimo

Administración pública

Sección tercera Servidoras y servidores públicos

El Art. 233 afirma que ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsables administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos.

Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados de las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y, en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas. Estas normas también se aplicarán a quienes participen en estos delitos, aun cuando no tengan las calidades antes señaladas, (Constituyente A. , 2017).

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Título I

Objeto y ámbito

Según (Contraloría General del Estado, 2002) en el Art. 1.- Objeto de la Ley.- La presente Ley tiene por objeto establecer y mantener, bajo la dirección de la Contraloría General del Estado, el sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado, y regular su funcionamiento con la finalidad de examinar, verificar y evaluar el cumplimiento de la visión, misión y objetivos de las instituciones del Estado y la utilización de recursos, administración y custodia de bienes públicos, (Estado L. O., 2015).

Título II

Del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado

Capítulo 1

Fundamentos, componentes, marco normativo y objeto del sistema

Art. 5.- Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado.- Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y

demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá a que:

1.- Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de sus atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo.

Capítulo 2

Del sistema de control interno

Art. 13.- Contabilidad Gubernamental.- La Contabilidad Gubernamental, como parte del sistema de control interno, tendrá como finalidades establecer y mantener en cada institución del Estado un sistema específico y único de Contabilidad y de información gerencial que integre las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorpore los principios de Contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, y que satisfaga los requerimientos operacionales y gerenciales para la toma de decisiones, de conformidad con las políticas y normas que al efecto expida el Ministerio de Economía y Finanzas, o el que haga sus veces.

Título III

Deberes y Atribuciones Generales

Art. 76.- Obligación de remitir información.- Las instituciones del Estado y sus servidores, así como los personeros representantes de las personas jurídicas de derecho privado sometidas al control de la Contraloría General del Estado, en los términos previstos en la presente Ley, están obligadas a proporcionar a ésta, exclusivamente para fines del examen de auditoría, información sobre las operaciones o transacciones cuando les sean requeridas por escrito.

Normas de Control Interno Contraloría General Estado

406 Administración financiera - Administración de Bienes

406-01.- Toda entidad u organismo del sector público, cuando el caso lo amerite, estructurará una unidad encargada de la administración de bienes.

La máxima autoridad a través de la Unidad de Administración de Bienes, instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración.

406-04.- Los bienes que adquiera la entidad ingresarán físicamente a través de almacén o bodega, antes de ser utilizados, aun cuando la naturaleza física de los mismos requiera su ubicación directa en el lugar o dependencia que lo solicita, lo cual ayudará a mantener un control eficiente de los bienes adquiridos.

Los ambientes asignados para el funcionamiento de los almacenes o bodegas, estarán adecuadamente ubicados, contarán con instalaciones seguras y tendrán el espacio físico necesario.

El Guardalmacén o Bodeguero tiene la responsabilidad de acreditar con documentos, su conformidad con los bienes que ingresan, debiendo verificar si se ajustan a los requerimientos y especificaciones técnicas solicitadas por las dependencias de la institución, así como de los bienes que egresan.

Si en la recepción se encontraren novedades, no se recibirán los bienes y se comunicará inmediatamente a la máxima autoridad o al servidor

delegado para el efecto; dichos bienes no serán recibidos hasta que cumplan con los requerimientos institucionales.

Los directivos establecerán un sistema apropiado para la conservación, seguridad, manejo y control de los bienes almacenados.

Para el control de los bienes se establecerá un sistema adecuado de registro permanente, debiendo incluirse registros auxiliares individualizados o por grupos de bienes de iguales características. Sólo las personas que laboran en el almacén o bodega tendrán acceso a las instalaciones.

Existen bienes que, por sus características especiales, deben ser almacenados en otras instalaciones o enviados directamente a los encargados de su utilización. En estos casos, el encargado de almacén efectuará la verificación directa y la tramitación de la documentación correspondiente.

406-07 Custodia.- La custodia permanente de los bienes, permite salvaguardar adecuadamente los recursos de la entidad, fortaleciendo los controles internos de esta área; también facilita detectar si son utilizados para los fines que fueron adquiridos, si sus condiciones son adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro.

La máxima autoridad de cada entidad pública, a través de la unidad respectiva, será responsable de designar a los custodios de los bienes y de establecer los procedimientos que garanticen la conservación, seguridad y mantenimiento de las existencias y bienes de larga duración.

Corresponde a la administración de cada entidad pública, implementar su propia reglamentación relativa a la custodia física y seguridad, con el objeto de salvaguardar los bienes del Estado.

406-10.-La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración.

Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación.

Los procedimientos para la toma física de los bienes, se emitirán por escrito y serán formulados claramente de manera que puedan ser comprendidos fácilmente por el personal que participa en este proceso.

De esta diligencia se elaborará un acta y las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, serán investigadas y luego se registrarán los ajustes respectivos, previa autorización del servidor responsable; también se identificarán los bienes en mal estado o fuera de uso, para proceder a la baja, donación o remate según corresponda, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, (Estado N. d., 2014).

Cuando la entidad pública contrate servicios privados para llevar a cabo la toma física de las existencias y bienes de larga duración, el informe final presentado así como la base de datos, tendrá la conformidad del área contable en forma previa a la cancelación de dichos servicios.

La contratación de estos servicios se hará estrictamente cuando las circunstancias así lo exijan, siempre y cuando la entidad cuente con la partida presupuestaria correspondiente para efectuar dichos gastos.

El auditor interno participará en calidad de observador, para evaluar la adecuada aplicación de los procedimientos establecidos. En las entidades que no cuenten con auditoría interna, el titular designará a un servidor que cumpla esta función.

Plan nacional para el Buen Vivir

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Se ha garantizado en la constitución derechos a los trabajadores para que tengan un trabajo digno y estable. También impulsar actividades económicas para crear nuevas fuentes de empleo, condiciones que permitan garantizar la salud, remuneración justa, estabilidad y seguridad social. Uno de los derechos mencionado en el objetivo 9 de los trabajadores es crear condiciones que impidan la discriminación y la dignidad humano.

Oportunidades de empleo

Se menciona a la sociedad en la que los activos que son producidos por los mismos trabajadores han sido objeto de injusticia porque antes todo el activo se lo llevaba el patrono y entregaba el activo en forma desigual a los trabajadores. El activo para una persona es un ingreso importante para su familia para tener una vida digna con igual condiciones de trabajo y así absorber la creciente oferta de trabajo.

En el año 2007-2012, el Ecuador logró avances en la creación de condiciones que promovieran el pleno empleo y redujeran el subempleo. Cabe destacar que en el 2007 la población económicamente activa estaba ocupada con un promedio de 35,3% y la otra en condiciones de subempleo con el 58,7%. En el 2012 hubo un impacto importante en la población con la cual el mercado de trabajo en condiciones de empleo obtuvo un 42,8% y de subocupación un 50,9%.

El desempleo muestra una invalidez en la economía para consumir la fuerza de trabajo ya sea de manera directa o también oculta. En el año 2007-2012 en el Ecuador la tasa de empleo era de 5,5% y en el 2009 se evidencio una disminución para el 2012 el desempleo afecto al 4,1 de la población económicamente activa.

Unas de las oportunidades en el mercado de trabajo es el referente al desempleo juvenil de 18 hasta los 29 años. Estas población está conformada por jóvenes que buscan por primera vez un trabajo y se

dificulta por no tener experiencia y acceso a mecanismo de información del mercado de trabajo.

Trabajo remunerador

Si reconocemos que el trabajo esta sobre el capital y por ende como fin de proceso productivo, implicara garantías de remuneración justa de acuerdo a la capacidad y calificación que obtenga el trabajador por otro lado generar una satisfacción de las necesidades primordiales de la población y familia. Al tener un trabajo digno obtenemos un mayor bienestar en los hogares, en el código de producción en el año 2010 estipula que ningún empresario puede cobrar utilidades sin que el trabajador reciba un salario digno que permita cubrir la canasta básica

El Ecuador, el PEA “51% en el 2012” se descubre un segmento informal de la economía que se identifica ofrecer trabajo precario, estar ausente de la normativa legal y no ofrecer salarios justos. También se ha incrementado en el país el porcentaje de hogares que cubren la canasta básica, el 39,6 en el 2007 y el 2012 con un 45,5%.

El sector formal aumento sus ingresos en el 2010, un 26% y en el sector informal incremento sus ingresos en 41% y en un 75% el sector doméstico. Para el 2012 el ingreso promedio en el sector formal era 1,03 veces mayor ingreso que en el sector informal y este ultimo 1,31 veces mayor al sector doméstico. En enero del 2013 se fijó USD 318 en el salario básico unificado.

Por último, los valores promedio del ingreso laboral de los sectores informal y doméstico en diciembre del 2012 están por debajo del salario básico unificado, fijado desde enero del 2013 en USD 318.

Estabilidad en el trabajo y seguridad social

La estabilidad laboral es de gran importancia para los trabajadores y el dueño de la empresa ya que beneficia a su productividad. El trabajador necesita garantizar ingresos permanentes para tener una satisfacción de sus necesidades y la del núcleo familiar, también asegurar una permanencia en el trabajo ya que patrono se beneficia de la experiencia del trabajador como un activo para la empresa.

El tipo de contrato que tiene el trabajador asalariado ayuda a saber la estabilidad en el trabajo y la permanencia en el mismo. Un trabajo estable es de carácter permanente, el porcentaje de trabajadores con contratos permanentes se incrementó del 2007 con 43,3% a 45,7 en el 2012.

En los últimos 6 años la seguridad social se ha encaminado a acontecimiento importante al cumplir la norma legal de afiliar a la seguridad social a los trabajadores y eliminar la precarización laboral. También la población cubierta por el IESS, ISSPOL se ha incrementado de 26,3% a 41,4% desde 2007 a 2012. Se incrementó en el área urbana de 16,5 y en el área rural fue de 12,3%. (INEC, 2012b).

Satisfacción en el trabajo y conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal

El trabajo digno implica una fuente de superación personal y que pueda sentir satisfacción en el despliegue de talento en cada individuo como base fundamental. La realización personal se entiende mejor si esta unificada la vida familiar y personal. El buen vivir supone que los trabajadores y todo individuo necesite tiempo para el ocio creativo y recreativo como el disfrute familiar.

Al sentirse satisfecho con su trabajo establece un realización de la personas en su puesto de trabajo, el 28,1% de la personas ocupadas reportaron estar satisfecha con su trabajo y en el 2012 se incrementó a un 33,1%. El 34,4% de personas en el sector urbano reportaron, en el 2012,

estar satisfechas con su trabajo, valor que contrasta con el 30,5% de personas que lo reportaron en el área rural (INEC, 2012b).

El indicador importante que tiene un trabajador para la conciliación entre el trabajo y la vida familiar – personal es que en el trabajo como lo establece el código de trabajo en el 2012 se trabaje 40 horas semanales y la posibilidad de que pueda hacer actividades con la familia o personal.

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable independiente

Control del Inventario. - Es todo el proceso que sustenta el suministro, el almacenamiento y la accesibilidad de los artículos para asegurar la disponibilidad de los mismos al tiempo que se minimizan los costes de inventario. En la práctica, el control del inventario abarca diversos aspectos, incluidos la gestión del inventario, el registro tanto de cantidades como de ubicación de artículos, pero también la optimización del suministro.

En la presente investigación se trabajará con los inventarios de las medicinas del Hospital General Dr. León Becerra Camacho del cantón de Milagro que necesitan se actualicen los controles que actualmente se llevan.

Variable dependiente

Estados Financieros.- Son los que reflejan una imagen fiel de la compañía, son los documentos de mayor importancia que recopilan información sobre la salud económica de la empresa, cuyo objetivo es dar una visión general de la misma.

La relación entre la variable independiente, control de los inventarios, influencia directamente a los estados financieros, ya que de ser bien

llevados éstos, los resultados favorables se verán reflejados en los balances.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Bien.- “Todo aquello que puede ser objeto de apropiación empleado para satisfacer alguna necesidad. Cosas o derecho susceptible de producir beneficios de carácter patrimonial”, (Clara, 2013, pág. 22).

Bodega.- Almacén, deposito.

Contabilidad.- “Se encarga de comprobar, medir y evaluar el patrimonio de las organizaciones, empresas e individuos, presentando la información registrada de manera sistemática y útil para las tomas de decisiones”, (Clara, 2013, pág. 23).

Contabilidad Gubernamental.- “Esta Contabilidad es presentada por las entidades del “Sector Público no Financiero”, detallando de forma sistemática, cronológica y secuencial, cada una de las operaciones, desde el comienzo hasta llegar a la contabilización y tomando en cuenta lo estipulado en la ley, que tiene como objetivo instaurar métodos de contabilidad, incorporando todas las actividades tanto del patrimonio como de presupuestos y costos, asegurando los controles y medidas correctivas para la confiabilidad de las informaciones financieras que tienen que ser reales y oportunas para las toma de decisiones y mostrar la transparencia en el momento de rendir cuentas y datos estadísticos”, ”, (Clara, 2013, pág. 23).

Control.- “Comprobación, inspección, fiscalización, intervención”, (Clara, 2013, pág. 23).

Control Interno.- “Está constituido por procedimientos que son aplicados en un organismo de trabajo con la finalidad de garantizar las actividades realizadas diariamente y por ende salvaguardar los recursos de la entidad”, (Clara, 2013, pág. 23).

Ingresos públicos.- “Conjunto de recursos que el sector público obtiene del sistema económico para dar cobertura financiera a sus intervenciones en el mismo, dicho conjunto está conformado como un todo o agregado de instituciones jurídico-económicas”, (Xochitl Tamez Martínez, 2014).

Inventario.- “Es un documento que contiene una relación detallada y valorada de los elementos que componen el patrimonio de la empresa en un momento dado”, (Clara, 2013, pág. 24).

Procedimiento.- “Consiste en una serie de pasos bien definidos que permiten y facilitan la realización de una tarea de manera correcta y exitosa. Cada paso encierra la manera específica de hacer una actividad. Los procedimientos se enuncian por medio de documentos donde indica el objeto y amplitud de aplicación de la actividad, qué, quién, cuándo, dónde y cómo debe hacerse, materiales, equipos y documentos que serán utilizados y la forma de llevar el control y registro”, (Clara, 2013, pág. 24).

Proceso.- “Es la vinculación de recursos y acciones enlazados que convierten los elementos que sirven para la entrada en productos de salida. Los recursos pueden ser estructura, personal, equipos, maquinarias métodos, etc”, (Clara, 2013, pág. 24).

Pymes.- Hace referencia a las pequeñas y medianas empresas que existen en el mercado de un país, se caracterizan por ser diferentes a las grandes empresas.

Proceso Administrativo.- “Conjunto de funciones y elementos aplicables a la organización: planificación, organización, integración, dirección y control. Cada una de ellas con el propósito bien definido”, (Clara, 2013, pág. 24).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

El Hospital General Dr. León Becerra Camacho - Milagro, fue creado según Registro Oficial # 084, el 6 de Junio de 1968 y se establecieron los servicios administrativos, asistenciales en todos los Hospitales del País, según Registro Oficial # 391, el 5 de Marzo de 1981.

Figura 2. Hospital General Dr. León Becerra Camacho

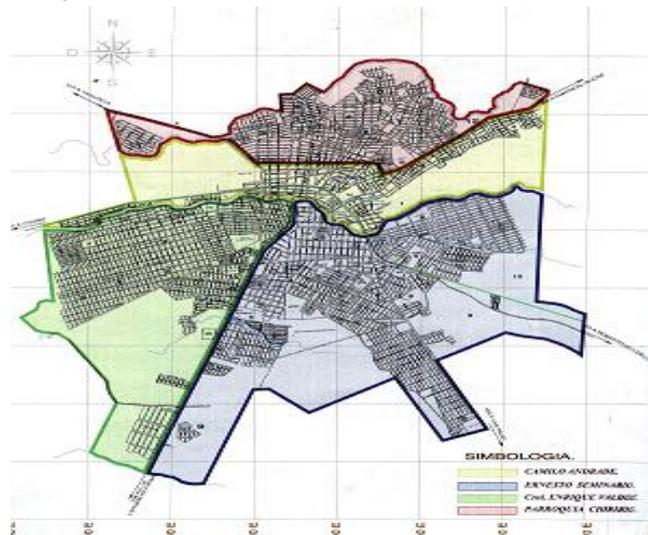


Ubicación geográfica

El Área de Salud No. 21, Hospital León Becerra del Cantón Milagro del Ministerio de Salud Pública, se encuentra ubicada en la Parroquia urbana Camilo Andrade, limitando al norte con la calle Carlos Chiriguaya, al sur con el callejón Eplicachima, al este con la calle Torres Causana, al Oeste calle Atahualpa. Contamos sólo con los servicios básicos para la atención primaria en salud tanto del cantón como de sus alrededores.

Milagro, es una Ciudad ubicada al suroeste del Ecuador constituye el principal centro urbano de la provincia del Guayas, cuenta con 158.566 habitantes (datos según fuente del INEC).

Figura 3. Croquis de ubicación del hospital



Distribución de los servicios que ofrece el Hospital.

Actualmente la distribución de sus servicios de la siguiente manera:

Lado izquierdo consulta externa dónde funciona vacunación: consultorios prenatales 1, 2, 3 preparación, estadísticas, consultorio de cardiología, pediatría, medicina general, odontología, ginecología, traumatología, urología, departamento de tuberculosis.

Figura 4. Atención de pacientes en consulta externa



Se encuentra por el lado derecho farmacia, emergencia, malaria, residencia, observación, admisión, área de infectado, rayos x terapia física, laboratorio clínico y patológico, consultorio de anestesiología, maternidad que cuenta con parto, parto, postoperatorio, esterilización, neonatología, quirófano, hacia la parte de atrás el departamento de nutrición y el comedor.

Figura 5. Atención en Farmacia



Figura 6. Atención en Emergencia



Además, se encuentra funcionando en un edificio nuevo inaugurado al inicio del año 2010 con equipamiento nuevo para todos los departamentos: Consultorios médicos, farmacia, estadística, trabajo social, información, call center, emergencia (Planta baja) y los que se encuentra en la planta alta: gerencia, secretaria, dirección técnica, enfermería, jurídico, administración, talento humano, financiero y auditorium con capacidad de 150 personas; la maternidad que se encuentra en el pabellón antiguo al igual que nutrición, terapia respiratoria, etc.

Las labores están a cargo de 304 personas entre técnico, administrativo y obrero que cubre con los requerimientos de la gran afluencia de pacientes de las zonas urbanas marginales y rurales del Cantón y zonas aledañas como: Virgen de Fátima, Naranjito, Cone, Juján, Simón Bolívar, entre otros.

Como toda Institución Pública tiene un plan contable de acuerdo al modelo del Ministerio de Finanzas del País, cuyo objetivo de la información financiera es la revelación de los derechos económicos; acumulación de cada una de las actividades que realiza y que son contabilizadas para proporcionar información consistente a los organismos supervisores y de control.

La salud es una de las bases del desarrollo humano, y constituye una de las mayores responsabilidades y prioridades del Estado Ecuatoriano. Garantizar el derecho a la salud, garantizar su promoción y protección es uno de los mandatos populares plasmados en la Constitución.

Para cumplir con este mandato el talento humano deben ser considerados como el elemento más importante de la estructura organizativa, ya que son ellos los encargados de la prestación directa de la atención y de dinamizar el proceso de trabajo en la institución

En Ecuador actualmente se ha incrementado la demanda de pacientes, solicitando los servicios públicos de salud usuarios con diversas patologías y situaciones generadoras de emergencias, en especial en áreas urbano-marginales.

Los procesos de modernización han contribuido al incremento notable de la frecuencia de accidentes domésticos y de tránsito, lesiones por varias causas, entre ellas la violencia intrafamiliar, callejera y delincuencia, problemas cardiovasculares y crónicos degenerativos, etc.

Estos factores dan un alto número de casos de urgencias, situación que se agrava por falta de recursos médicos, humanos, tecnológicos, materiales y la inadecuada infraestructura física el cual no permite brindar una atención con calidad y calidez. Partiendo de estos datos, es importante y urgente estructurar el proceso de mejoramiento constante de calidad, el mismo que debe abarcar todos los elementos mencionados.

El Hospital General Dr. León Becerra Camacho de Milagro jefatura del Área de Salud No. 21, es una unidad del Ministerio de Salud Pública, con una historia de más de 93 años en la ciudad de Milagro y surgió como respuesta gubernamental ante el crecimiento poblacional en la ciudad de Guayaquil.

La salud es una de las bases del desarrollo humano, y constituye una de las mayores responsabilidades y prioridades del Estado Ecuatoriano. Garantizar el derecho a la salud, garantizar su promoción y protección es uno de los mandatos populares plasmados en la Constitución.

Para cumplir con este mandato el talento humano deben ser considerados como el elemento más importante de la estructura organizativa, ya que son ellos los encargados de la prestación directa de la atención y de dinamizar el proceso de trabajo en la institución

En Ecuador actualmente se ha incrementado la demanda de pacientes, solicitando los servicios públicos de salud usuarios con diversas

patologías y situaciones generadoras de emergencias, en especial en áreas urbano-marginales. Los procesos de modernización han contribuido al incremento notable de la frecuencia de accidentes domésticos y de tránsito, lesiones por varias causas, entre ellas la violencia intrafamiliar, callejera y delincencial, problemas cardiovasculares y crónicos degenerativos, etc.

Estos factores dan un alto número de casos de urgencias, situación que se agrava por falta de recursos médicos, humanos, tecnológicos, materiales y la inadecuada infraestructura física el cual no permite brindar una atención con calidad y calidez.

Partiendo de estos datos, es importante y urgente estructurar el proceso de mejoramiento constante de calidad, el mismo que debe abarcar todos los elementos mencionados.

Misión

Prestar servicios de salud con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada, a través de su cartera de servicios, cumpliendo con la responsabilidad de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud integral, docencia e investigación, conforme a las políticas del Ministerio de Salud Pública y el trabajo en red, en el marco de la justicia y equidad social.

Visión

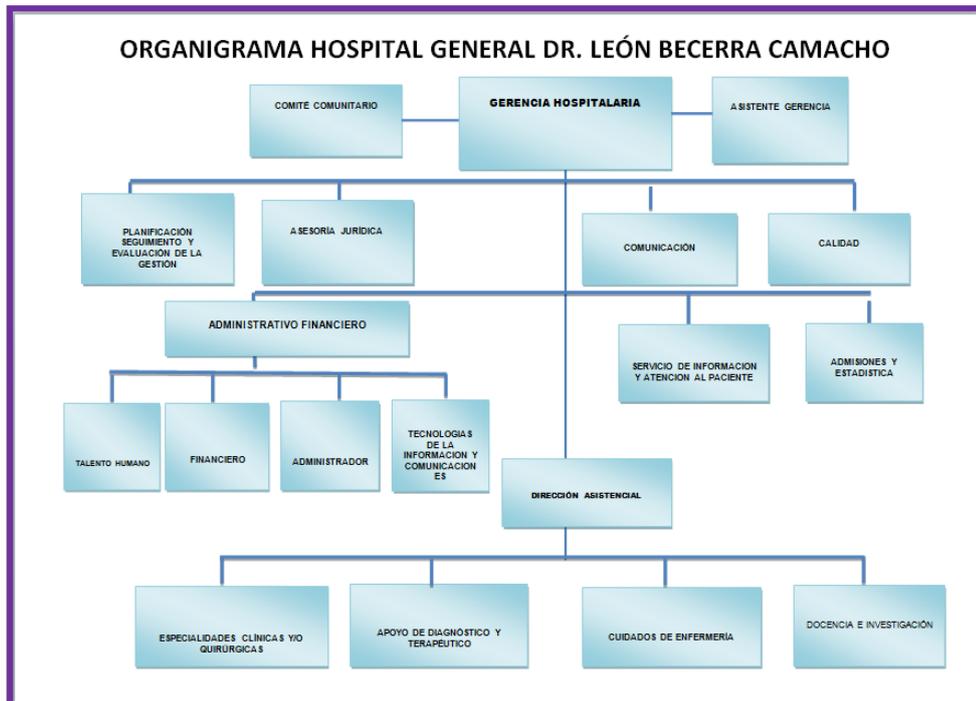
Ser reconocidos por la ciudadanía como Hospital accesible que presta una atención de calidad que satisface las necesidades y expectativas de la población bajo principios fundamentales de la salud pública y bioética, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente.

Estructura organizativa:

El hospital presenta la siguiente estructura organizativa:

Figura 7. Estructura Organizativa

La



población total del Hospital General Dr. León Becerra Camacho de Milagro está conformado por el personal técnico, administrativo y operativo (personal de Código de Trabajo, amparados en un Contrato Colectivo) del Hospital General Dr. León Becerra Camacho de la ciudad de Milagro, con nombramiento y de contratos, que realizan funciones y trabajos de responsabilidad con el ánimo de servir a la entidad y a la ciudadanía milagreña.

Cuadro 1. Población total del Hospital León Becerra de Milagro
DETALLE DEL NÚMERO DE POBLACIÓN

ITEM	INFORMANTES	POBLACIÓN
1	Autoridad	2
2	Personal Técnicos	141
3	Personal Administrativos	31
4	Personal Operativos	130
TOTAL		304

Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán

Para el desempeño de sus funciones el hospital presta sus servicios con una planta de proveedores, de los cuales los principales se presentan a continuación:

Figura 8. Listado de Proveedores

LISTADO DE PROVEEDORES DATOS GENERALES				
CONTRATISTA	RUC DEL CONTRATISTA	TELEFONO	DIRECCION	DIRECCIÓN DE CORREO
ABBOTT LABORATORIOS	0990000670001	932550841	Av. Republica del Salvador y Portugal, Edif. Gibraltar P.10 Sucursal Via Daule s/n Edificio CD PORTR	christian.ricaute@abbott.com
APOLO APOLO JOSE GONZALO (GYBA MEDICA)	0701189359001	998579932	Vilcabamba, Calle VANCOUVER Lote 8-1 y Calle D	gyba_medica@yahoo.com
COMERCIOSA S.A.	0990689768001	0997080895/2512742/2326716	Av. 10 de Agosto 105 y Malecón, Edificio Valra Piso 11	comerciosa@comerciosa.com
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA, DIFARE S.A.	0990858322001	0987526872/043731390	Urb. Ciudad Colon, Mz. 275 S, 5 Etapas tres. Edificio Uno Piso 4 Of. 423	julio.ocana@grupodifare.com
GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A.	0991144552001	0992758976/2263805	Av. Juan de Galarza DE2-22 y Av. De La Prensa	egarcos@life.com.ec
GINSBERG ECUADOR S.A.	1792023968001		Antonio Castillo N76-119 y Juan Barzqueta	depinstitucional@sng.com.ec
GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A.	1790717658001	022394702/3706061/3706041		patricia.g.leyme@gsk.com
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA FERBOVASA CIA. LTDA.	1791343360001	0999231032/0999231032/2546226/2567220	Juan León Mera 565 y Carrión, Edif. Sevilla, Oto. Piso	ferbovasa@hotmail.com
KRONOS LABORATORIOS C. LTDA.	0990347854001	22531432251445/2255894	Via a Daule Km.8,5 Lot. San Francisco Av. Primera s/n y Calle 2da. Y 3ra.	rcarlo57@hotmail.com
Laboratorios GENFAR	0991458417001	998618632	Av. Francisco de Cevallos, entre Victor Hugo y Coronel y Miguel H. Alcivar. Edificio Las Camaras, torre A, piso 2	anamaria.aguirre@zanoli.com
LABORATORIOS H.G. C.A.	0990040559001	984167406	Av. Domingo Comin N° 135 Y El Oro	ventas@labhg.com.ec
LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE C.A.	1790013502001	0998234122/0992758976/022263805	Av. Juan de Galarza DE2-22 y Av. De La Prensa	jose.moreno@life.com.ec
LABORATORIOS TOFIS S.A.	0990000360001	0987166590/042202173/042202949/042204255	Km. 2. Av. Carlos Julio Arosemena s/n	etorbay@tofis.com.ec
LETERAGO DEL ECUADOR S.A	0992262192001	0967742175/022350255/0993148387	Santa Leonor 10 Solares 5A y 6A	svalverde@leterago.com.ec
PHARMABRAND S.A.	1791362160001	994704331	Ventanilla E9-26 y Leonidas Plaza, Edif. Uziel of	pladesma@pharmabrand.com.ec
QUIFATEX S.A.	1790371506001	0995070027/02807487/023961900	Av. Galo Plaza Lasso 10640 y Manuel Zambrano	ana.castellanos@quifatex.com

El Hospital General Dr. León Becerra Camacho de Milagro brinda los siguientes servicios a la comunidad milagreña:

Figura 9. Cartera de servicios

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONSULTORIOS EXISTENTES (PROPÓSICIÓN A SER DE MAYOR EFICIENCIA)		HORARIOS DE ATENCIÓN	OBSERVACIONES
ESPECIALIDAD	NÚMERO DE CONSULTORIOS		
MEDICINA GENERAL	0		
PEDIATRÍA	1	Lunes-Viernes: 10:00-18:00	
GINECOLOGÍA	3	Lunes-Viernes: 10:00-20:00	
OBSTETRICIA	0		
MEDICINA INTERNA	4	Lunes-Viernes: 08:00-19:00	
CIRUGÍA GENERAL	1	Lunes-Viernes: 10:00-18:00	
ANESTESIOLOGÍA	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
ODONTOLOGÍA	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
PSICOLOGÍA	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
NUTRICIÓN	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
PSIQUIATRÍA	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
REHABILITACIÓN FÍSICA	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
TRAUMATOLOGÍA	1	Lunes-Viernes: 08:00-19:00	Se cuenta con dos médicos especialistas para la consulta.
DERMATOLOGÍA	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
NEONATOLOGÍA	0	Lunes-Viernes: 08:00-20:00	
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
CARDIOLOGÍA	0		
NEUROLOGÍA	1	Lunes-Jueves: 12:00-18:00, Viernes: 12:00 - 21:00	
NEUROCIROLOGÍA	0		
OFTALMOLOGÍA	0		
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
CIRUGÍA VASCULAR	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
NEUMOLOGÍA	0		
UROLOGÍA	0		
NEFROLOGÍA	0		
GASTROENTEROLOGÍA	0		
HEMATOLOGÍA	0		
ONCOLOGÍA	0		
GERIATRÍA	0		
REUMATOLOGÍA	0		
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	0		
ENDOCRINOLOGÍA	0		
INMUNOLOGÍA	0		
ALERGOLOGÍA	0		
PIE DIABÉTICO	1	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	
MASTOLOGÍA	0	Lunes-Viernes: 08:00-18:00	Se cuenta de especialidad pero no dispone de consultorio fijo

Los procedimientos para realizar la toma de inventarios físicos en la bodega de medicamentos e insumos médicos en el Hospital General Dr. León Becerra Camacho, no se llevan a cabo de forma eficiente. Los

procedimientos existen así como los sistemas informáticos respectivos, no obstante su aplicación es deficiente. Así lo demuestran los informes elaborados por la Contraloría General del Estado a través de sus funcionarios, que en su gestión de control comprueban tales falencias.

Se muestran algunos fragmentos de los informes antes señalados:

Figura 10. Fragmento del borrador de Contraloría sobre faltantes y sobrantes

Conclusión

De la constatación física realizada al inventario de medicamentos e insumos de la Bodega de la entidad se evidenciaron faltantes y sobrantes, además que no se efectuaron constataciones periódicas, lo comentado se originó por la falta de supervisión por parte de los Gerentes Hospitalarios y Responsable Administrativo Financiero y la falta de aplicación de controles administrativos de los Responsables de Bodega, que actuaron en el período examinado lo que no permitió establecer la existencia real de insumos y medicamentos, inobservando los mencionados servidores la normativa citada en el comentario.

Figura 11. Fragmento del borrador de Contraloría sobre falta de registro de egresos

Conclusión

No se elaboraron oportunamente los comprobantes de egresos de bodega de los medicamentos e insumos médicos, por parte de los Responsables de Bodega, durante el período 1 de agosto de 2014 al 30 de junio de 2015, información que no reposaba físicamente en el área de Bodega; sin embargo, la Auxiliar de Contabilidad, proporcionó reimpressiones de los egresos regularizados posteriormente, esto debido a la falta de aplicación de procedimientos de control, coordinación y organización por parte de los Gerentes Hospitalarios, Directores Médicos Asistenciales y Responsables Administrativos Financieros, al no verificar que se hayan registrado los comprobantes de egreso de bodega en el sistema empleado; lo que produjo que no se cuente con la documentación necesaria para el registro y control de los medicamentos e insumos médicos, inobservando los citados servidores la normativa citada en el comentario.

Figura 12. Préstamos de medicamentos a otras dependencias.

Desde la Bodega del Hospital León Becerra se realizaron transferencias de medicamentos e insumos, en calidad de préstamo a otros hospitales. De esto se verificó un total de ochenta y siete transferencias de medicamentos e insumos por un valor de 139 966,11 USD que no han sido devueltos al hospital León Becerra de Milagro.

Estos medicamentos e insumos transferidos en calidad de préstamos, el 46% corresponden al año 2015 habiendo transcurrido más de un año sin que sea gestionada su devolución.

Este hecho se originó debido a la falta de seguimiento de los Gerentes Hospitalarios, en sus respectivos períodos de actuación, al no realizar los procedimientos necesarios para concretar la devolución de los préstamos realizados a otros hospitales, lo que ocasionó que no se cuente con disponibilidad de medicamentos e insumos para cubrir las necesidades y emergencias que se presentaren en el Hospital León Becerra, incumpliendo las Normas de Control Interno 405-04 Documentación de respaldo y su archivo; y, 600-01 Seguimiento continuo o en Operación.

Este punto se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Préstamos de medicamentos a otras dependencias

# Transferencias por préstamos de medicinas	Valoración	Préstamos durante el 2015	2016	2017
87	139.966,11	64.384,41	55.986,44	19.595,26
		46%	40%	14%

Este inconveniente surge de los continuos cambios del personal que se han venido dando en el departamento de bodega, donde se registran las entradas de las medicinas e insumos médicos, pero no se consideran todas las salidas de forma cronológica, además se realizan préstamos a otras entidades de salud, mismos que no han sido programados al momento de la adquisición, esto aspectos dan lugar al desfase en los saldos existentes de dichos insumos, pues al no contar con un kardex al día no disponemos de la información veraz y al proceder a realizar una constatación física resulta difícil determinar los faltantes.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo investigativo se caracteriza por haberse desarrollado en una planificación compendiada donde especifica qué debe hacerse, para alcanzar los objetivos por lo tanto mediante la investigación descriptiva, explicativa, correlacional y bibliográfica llevaremos a cabo una estructura del estudio, de los aspectos relacionados con los datos y la medición de las frecuencias de manera cuidadosa cuyo fin es minimizar cualquier número de error.

Por lo tanto este estudio desea explicar la correlación de las variables sobre el control del inventario, pues al ejecutar una adquisición se incrementa las existencias y por no utilizar oportunamente el sistema, con un control interno eficaz, afecta la transparencia de la institución.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para este estudio se ha tomado en consideración algunos tipos de investigación para sustentar los diferentes aspectos que originan las situaciones críticas de índole patrimonial de la institución, como es la falencia en el control de inventarios de existencias, control que debe ser confiable para dar veracidad al proceso de Contabilidad.

Los tipos de investigación utilizados en esta investigación son:

Investigación descriptiva:

“Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (Roberto Hernández Sampieri, 2010, pág. 80).

En el presente trabajo investigativo se aplica la descripción porque se necesita hacer una especificación de todas las características que dan como resultado que el Hospital Dr. León Becerra Camacho tenga las falencias antes expuestas, para realizar un análisis sobre esos resultados.

Investigación explicativa:

“Pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian” (Roberto Hernández Sampieri, 2010, pág. 84) .

Al aplicar el logro de esta investigación, se describirá el porqué de las falencias del control de los inventarios de medicinas e insumos médicos, estableciendo la relación causa-efecto, donde la hipótesis detallará las causas que origina el problema.

Investigación correlacional.- “Su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular” (Roberto Hernández Sampieri, 2010, pág. 85).

Con este tipo de investigación se pretende hacer una interrelación entre la variable independiente que para este caso es el control del inventario, con la variable dependiente que son los saldos contables.

Investigación bibliográfica: Refiere a la información científica, aportando con la información de libros avalados por científicos, con criterios profesionales para buscar la solución al problema de este trabajo de investigación.

La investigación bibliográfica se ve reflejada en este trabajo ya que se ha procedido a consultar libros y artículos científicos para respaldar conceptualizaciones que ayudan a comprender de mejor forma lo investigado.

Población y muestra

Características de la Población

El objeto de estudio está conformado por el personal administrativo financiero y bodega del Hospital León Becerra Camacho de la ciudad de Milagro, con que realizan funciones y trabajos de responsabilidad con el ánimo de servir a la entidad y a la ciudadanía milagreña.

Población

“Es un conjunto de personas. Una cantidad particular de la gran superficie de la gran superficie de la Tierra tiene una capacidad de producción, que limita el aumento de la población humana. Algunos observadores de sociedades humanas han propuesto que el concepto de la capacidad de producción también se aplique a la población no controlado puede causar una catástrofe maltusiana. Los otros se oponen vehementemente a esta idea”. (Escobar, 2012, págs. 56 - 57).

Cuadro 3. Número total de la Población

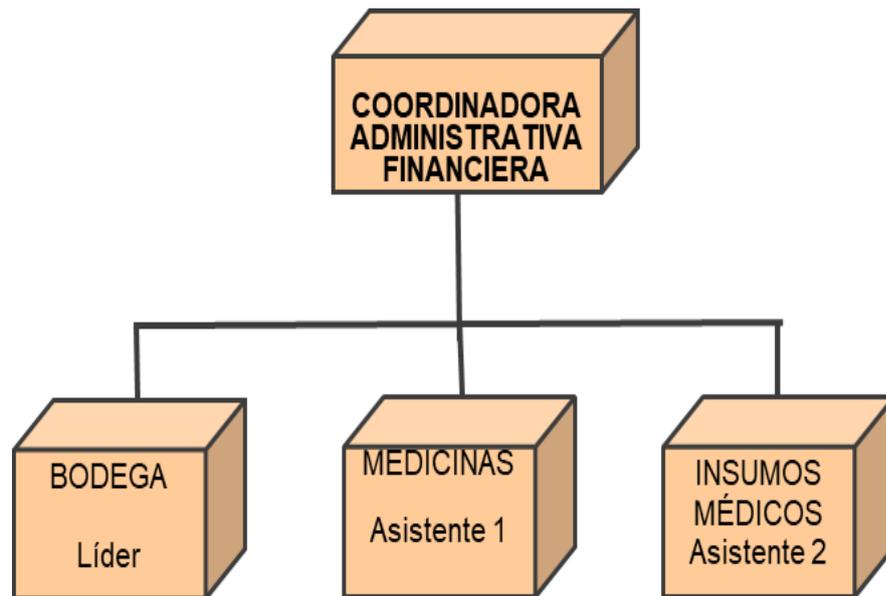
DETALLE DEL NÚMERO DE POBLACIÓN DE BODEGA

ITEM	INFORMANTES	POBLACIÓN
1	Administrativa Financiera	1
2	Responsable de bodega	1
3	Asistentes Administrativos	2
	TOTAL	4

Fuente: Hospital Gral. Dr. León Becerra Camacho-Milagro

Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán

Figura 13. Estructura del Departamento de Bodega



Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán

Muestra

Según (Escobar, 2012, pág. 57) menciona lo expresado por Poole Bernard (2000) sobre muestra, que es “Selección de un conjunto de individuos representativos de la totalidad del universo objeto de estudio, reunidos como una representación válida y de interés para la investigación de su comportamiento.

Los criterios que se utilizan para la selección de muestras pretenden garantizar que el conjunto seleccionado represente con la máxima fidelidad a la totalidad a la que se ha extraído, y hacer posible la medición de su grado de probabilidad”

Muestreo probabilístico

“Se basan en el principio de equiprobabilidad, ya que cada elemento del universo tiene una probabilidad conocida y no nula de figurar en la muestra, es decir, todos los elementos del universo pueden formar parte de la muestra” (Velásquez, 2017).

Muestreo No Probabilístico

“No se efectúa bajo normas probabilísticas de selección, durante sus procesos intervienen opiniones y criterios personales del investigador o no existe norma bien definida o validada. Por esta razón es aquel que se utiliza de forma empírica” (Velásquez, 2017).

Considerando cada uno de los tipos de muestreo, para efectos de esta propuesta se opta por el método probabilístico, ya que cada elemento de la población escogida, tiene una probabilidad definida de ocurrencia.

Para este tipo de muestreo no aplica el cálculo de la muestra por contener pocos elementos y todos tienen una probabilidad del 25% de que ocurra, ya que su población total es 4.

En otras palabras, la población y la muestra de este proyecto son iguales.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Tienen por finalidad observar minuciosamente el hecho o fenómeno, recopilar información para luego ser registrada y analizada, entre estas técnicas se enuncian las siguientes que se aplican a este trabajo:

La entrevista

“La entrevista es un diálogo entre dos personas que el periodista publica en un periódico. No es una conversación espontánea, sino un diálogo interesado, de parte de un acuerdo previo entre dos personas que tienen sus propios intereses y expectativas. Además es una técnica para recabar información, la entrevista es sobre todo un género periodístico” (Elena González Briones, 2012, pág. 28)

La entrevista, es una técnica que ayuda a la obtención de datos de diversas personas con opiniones individuales, importantes para el investigador.

En este estudio se generan en un número de ocho preguntas escritas, las cuales son entregadas a cada uno de los servidores que conforman la

población, con la finalidad que sean contestadas igualmente de forma escrita, además es una entrevista de carácter personal porque consta el nombre de la persona que responde la misma.

A continuación se detallan las preguntas que se formularán a cada uno de los servidores/as que el tamaño de la muestra es pequeña.

Figura 14. Entrevista

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES RESPONSABLES DEL ÁREA DE BODEGA DEL HOSPITAL GENERAL DR. LEÓN BECERRA CAMACHO DEL CANTÓN MILAGRO

Estimado compañero (a):

Con la finalidad de mejorar el procedimiento de control de inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital, solicito a usted responder , con respuestas concisas, las preguntas que a continuación se detallan.

1 ¿Qué tiempo tiene usted prestando servicios en la institución?

--

2 ¿Conoce usted si existe algún procedimiento de control de existencias en la institución?

--

3 ¿Las existencias con que cuenta la institución constituyen responsabilidad para usted, como servidor de la misma?

--

4 ¿Tiene usted conocimiento del proceso para las pérdidas, faltantes y caducidad de las medicinas e insumos médicos?

--

5 ¿Cree usted que el sistema de control interno de inventario que existe en el Hospital, actualmente, es eficiente?

--

6 ¿Considera usted que la desorganización en una institución incide negativamente en el control de un inventario?

--

7 ¿Con qué frecuencia se actualizan los inventarios en el Hospital?

--

8 ¿Considera usted que se requiere mejorar el sistema de control de existencias para agilizar la operatividad de la institución?

--

--

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Al obtener el resultado de la aplicación de las entrevistas que sustentan la hipótesis de esta investigación se procede a tabular cada una de las preguntas con sus correspondientes respuestas utilizando la herramienta de Excel para elaborar tablas que reflejan la consolidación del resultado obtenido.

Así como también se realiza una interpretación para cada una de las tablas, emitiendo un criterio en base a estas respuestas de cada servidor/a que tiene contacto directo con las actividades de las existencias de medicinas e insumos de la institución.

Para la elaboración de la tabla en Excel se utiliza E1 para identificar a la entrevistada No.1 que corresponde a la Coordinadora Administradora Financiera de la institución, E2 se refiere a la entrevista No.2 que se trata del Responsable de la Bodega, E3 se identifica la entrevista No.3 para la Asistente 1 y con E4 para la entrevista No.4 correspondiente al Asistente 2 de la Bodega.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Siendo el Hospital General Dr. León Becerra Camacho, una entidad de segundo nivel, con Acreditación Canadiense nivel Platino que presta servicios de salud a la comunidad milagreña y sus alrededores, no dispone de un control eficiente en lo relacionado al control interno de las existencias como es el control de medicinas e insumos médicos, originando falencias en los reportes diarios de la salida de estos productos.

Los mismos que son utilizados por el usuario externo de conformidad con el sustento que proporciona el médico respectivo a través de una receta que es emitida por medio de consulta externa, emergencia, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, etc., por consiguiente, este inconveniente afecta al proceso de control del inventario de existencias y sistema contable de la institución.

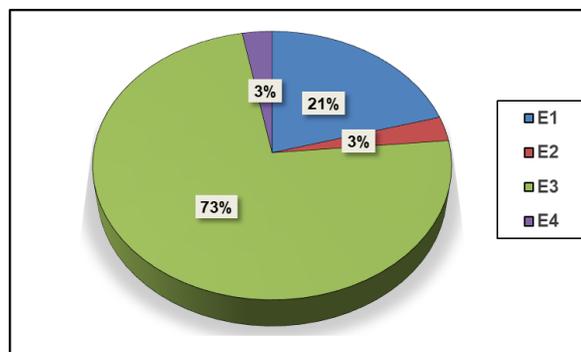
Como en el departamento de bodega las actividades directas las efectúan cuatro servidores/as, se ha formulado una entrevista a cada uno de ellos aplicando toda la muestra por ser un total de cuatro servidores que prestan servicios en este departamento de la institución, con la finalidad de corroborar con el mal manejo y control de las existencias de medicinas e insumos médicos, detallándose a continuación la pregunta formulada, alternativas, frecuencia y respuestas obtenidas, además se emite un criterio sobre la contestación dada por cada uno de ellos.

1. ¿Qué tiempo tiene usted prestando servicios en la institución?

Cuadro 4. Tiempo de servicios prestados en la institución

ENTREVISTADO	RESPUESTA EN AÑOS
E1	7
E2	1
E3	25
E4	1

Figura 15. Porcentaje de tiempo de Servicios prestados en la institución



Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán

Análisis: De conformidad con la gráfica podemos determinar que el servidor/a entrevistada No. 1 alcanza el 21% con 7 años de tiempo de servicios en la institución, para el entrevistado No.2 y No. 4 se establece el 3%, pues los dos tienen un año de prestar servicios en el departamento de bodega y la entrevista No.3 es la que más años registra, 25 años de laborar como servidora pública, alcanzando el 73%.

Se puede resumir que el 50% del departamento involucrado cuenta con personal que tiene pocos años de integración, pues como se expresa en el segundo párrafo del procedimiento E2 corresponde al Responsable de la Bodega, líder de la misma y quién por el poco tiempo de venir trabajando no se ha integrado en todas las labores inherentes al departamento.

2. ¿ Conoce usted si existe algún procedimiento de control de existencias en la institución?

Cuadro 5. Conocimiento sobre procedimiento de control de existencias en la institución

ENTREVISTADO	RESPUESTA
E1	Sí, pero contamos con poco personal para la efectivización de esta actividad, por ello se pide colaboración al personal administrativo y jefes departamentales.
E2	Sí, pero para llevar a efecto este control se lo realiza con la participación de jefes departamentales y personal administrativo de la institución.
E3	Sí, por lo general se realiza esta actividad con la participación de compañeros de otros departamentos.
E4	Sí, pero en este control participa personal de otros departamentos.

*Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán*

Análisis: Los entrevistados responden conocer el sistema que se tiene para el control de existencias, pero la institución cuenta con poco personal para realizar esta actividad, por lo que recurren a solicitar la colaboración de jefes departamentales y otros compañeros, lo cual indica que no es procedente, por cuanto existe una colaboración de algunos servidores/as, más no la responsabilidad donde se determina las inconsistencias y novedades que deben ser reportadas a las autoridades pertinentes.

3 ¿Las existencias con que cuenta la institución constituyen responsabilidad para usted, como servidor de la misma

Cuadro 6. Las existencias son responsabilidad para el servidor/a

ENTREVISTADO	RESPUESTA
E1	Sí, por ser la Coordinadora Administrativa-Financiera y por constituirse las existencias parte patrimonial.
E2	Sí, como Responsable del departamento soy responsable de las existencias de la institución.
E3	Sí, porque soy integrante del departamento de bodega.
E4	Sí, porque tengo a cargo el despacho de medicinas.

*Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán*

Análisis: Las cuatro entrevistas tienen respuesta afirmativa, donde cada uno de los entrevistados acepta tener responsabilidad en las actividades que se encuentran realizando en el departamento de bodega.

4. ¿Tiene usted conocimiento del proceso para las pérdidas, faltantes y caducidad de las medicinas e insumos médicos?

Cuadro 7. Conocimiento del proceso sobre pérdidas, faltantes y caducidad de medicinas e insumos médicos

ENTREVISTADO	RESPUESTA
E1	Sí, cuando se suscita una de estas novedades, el Jefe de Bodega reporta ante la autoridad competente, quien debe tomar la decisión pertinente.
E2	Sí, como Responsable de Bodega, comunico a la autoridad competente, para que realice la gestión respectiva.
E3	Sí, el Líder del departamento comunica a Gerencia y Coordinación de la institución.
E4	Sí, el compañero responsable del departamento informa a la autoridad.

*Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán*

Análisis: La pregunta No.4 ha tenido respuestas afirmativas, indicando que se conoce del proceso a seguir cuando surgen pérdidas, faltantes y caducidad de existencias, reportando ante la autoridad competente, pero como las autoridades son renovadas cada cierto tiempo.

Son informes y resoluciones que quedan pendientes y en muchas ocasiones no se realiza el seguimiento, resultando desfavorable para los saldos de las existencias.

5. ¿Cree usted que el sistema de control interno de inventario que existe en el Hospital, actualmente, es eficiente?

Cuadro 8. Eficiencia del Sistema de Control Interno de Inventario

ENTREVISTADO	RESPUESTA
E1	No, porque no disponemos de sistema y personal capacitado para realizar los controles de insumos como corresponde, por lo tanto no se puede obtener resultados fiables.
E2	No, la institución no dispone de personal para realizar actividades de control de inventarios.
E3	No, no conozco sistema de control interno que tenga la institución.
E4	No, porque cuando se realiza este control en el inventario de existencias, participan todos los jefes departamentales y personal administrativo.

*Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán*

Análisis: Los cuatro servidores/as indican que no existe sistema alguno para realizar internamente el control del inventario. Cuando se ha efectuado un inventario físico intervienen los jefes departamentales y personal administrativo, donde se verifica la existencia pero no se realiza cruce de información para determinar los faltantes.

6. ¿Considera usted que la desorganización en una institución incide negativamente en el control de inventarios?

Cuadro 9. La desorganización incide negativamente en el control de inventario de una institución

ENTREVISTADO	RESPUESTA
E1	Si, por supuesto que la desorganización es negativa para el control del inventario.
E2	Si, la desorganización en una institución incide negativamente para el control de inventarios.
E3	Si, para un buen control de inventario debe prevalecer el orden.
E4	Si, para tener éxito en el control de inventario, todo debe mantenerse organizado.

*Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán*

Análisis: Los servidores/as entrevistados han expresado de forma general que la desorganización es factor negativo para llevar a cabo el control de inventario en una institución, corroborando que el éxito de un buen control es mantener el orden.

7. ¿Con qué frecuencia se actualizan los inventarios en el Hospital?

Cuadro 10. Actualización de inventario del Hospital

ENTREVISTADO	RESPUESTA
E1	Una vez por año, porque no disponemos de personal suficiente para realizar esta actividad.
E2	Una vez en el año, porque la institución no tiene personal suficiente para llevar a cabo esta función.
E3	Durante los años que tengo laborando en este departamento, se realiza una vez al año y hay períodos que no se ha realizado ningún control.
E4	En el tiempo que llevo de un año se ha efectuado este control una vez.

*Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán*

Análisis: De acuerdo a las respuestas obtenidas en las entrevistas de los cuatro servidores/as coinciden en expresar que la actualización de inventarios se la efectúa una vez al año, habiendo referido, además que no se dispone de personal capacitado y tienen las autoridades que solicitar la colaboración del personal de los otros departamentos de la entidad.

8. ¿Considera usted que se requiere mejorar el sistema de control de existencias para agilizar la operatividad de la institución?

Cuadro 11. Sistema de control de existencias requiere de mejoras para agilizar la operatividad de la institución

ENTREVISTADO	RESPUESTA
E1	Si, es muy importante mejorar el sistema que se emplea para realizar el control de existencias, porque nos va a permitir obtener resultados reales y confiables.
E2	Si, las autoridades deben mejorar el sistema para controlar eficientemente las existencias.
E3	Si, la institución debe contar con un sistema eficaz para esta actividad.
E4	Si, por supuesto, el hospital debe mejorar el sistema que tiene para realizar los controles de existencias.

*Fuente: Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro
Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán*

Análisis: Con las respuestas obtenidas en esta pregunta por los servidores/as tomados en consideración en la entrevista, corroboran con la necesidad que debe mejorar el sistema de control de existencias de la institución para contar con información real y confiable que se requiere

para la elaboración de los estados financieros, ya que los inventarios constituyen parte patrimonial de toda institución.

PLAN DE MEJORAS

Propuesta

Se plantea la aplicación de estrategias para mejorar el procedimiento del sistema de control de existencias de medicinas e insumos médicos y obtener información confiable de inventario actualizado para la elaboración y presentación de saldos contables y estados financieros del Hospital General Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro.

Generalmente, la presentación de inventario actualizado es muy importante e ineludible en toda organización, por ser integrante de la parte patrimonial que se refleja en la contabilidad, conocido es que toda organización, con cualquier actividad económica, debe cumplir Normas y lineamientos para cumplir a cabalidad las actividades y poder alcanzar los objetivos y metas propuestos.

Si se mantiene buen equilibrio en el control de las existencias se evitaría las pérdidas, existencias de productos caducados, presentación de saldos incoherentes frente a la constatación física, etc.

De acuerdo a lo expuesto en líneas anteriores, la propuesta planteada tiene justificación porque el hospital tiene la imperiosa necesidad de corregir errores y mejorar el sistema de control de existencias, respaldado en el resultado obtenido de la entrevista aplicada, además esta propuesta está encaminada para la oportuna toma de decisión de la máxima autoridad.

De acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo 027-CG-2015, es trascendental el registro de las existencias tanto la entrada como la salida de las mismas, información que debe ser remitida al proceso contable para la generación de ajustes necesarios, obtener saldos contables reales y

elaborar estados financieros que son imprescindibles para la toma de decisiones de la autoridad competente.

Actividades del Plan de Mejoras del Control Interno de Existencias.

- Elaboración de plantilla de control de inventarios (Kardex), para que físicamente se controle el movimiento de medicinas e insumos médicos de la bodega del Hospital Dr. León Becerra Camacho.
- Se sugiere que se separe un espacio físico dentro de la bodega para emperchar los medicamentos que tienen fecha de caducidad próxima, tomando como referencia unos tres meses antes del vencimiento.
- El jefe de bodega debe elaborar una lista detallada de los medicamentos antes señalados, la misma que deberá ser enviada a su jefe inmediato para que a su vez remita a los médicos de consulta externa.
- Capacitación constante al personal de bodega sobre los procedimientos adecuados y oportunos de todo el sistema operativo de ingresos y egresos de medicinas e insumos médicos.

Plantilla para control de inventarios (Kardex)

Se ha elaborado en excel un modelo de kardex para la implementación de datos característicos de las medicinas e insumos médicos que ayudarán a la identificación de los productos y saldos respectivos cuando se requiera de una constatación física, denotando los siguientes datos:

Cuadro 12. Descripción de datos del contenido del kardex

DEPARTAMENTO	Nombre del departamento
PRODUCTO	Nombre de la medicina y/o insumo médico
MES	Identificar el mes
CARACTERÍSTICAS	Identificar las características del producto
MEDIDAS	Identificar la medida o presentación del medicamento e insumo médico
FECHA	Determinar la fecha del ingreso y/o egreso
CÓDIGO	Identificar el código del producto
PROVEEDOR Y/O PERSONA QUE RETIRA EL PRODUCTO	Identificar el nombre del proveedor si es compra y del funcionario responsable que retira el producto de bodega
RUC	Identificar el No. del RUC del Proveedor
No. FACTURA	Identificar el No. de factura de la compra del producto
FECHA DE ELABORACIÓN	Identificar la fecha de elaboración del producto
FECHA DE CADUCIDAD	Identificar la fecha de caducidad del producto
No. INGRESO	Identificar el No. de Ingreso de bodega
CANTIDAD	Identificar la cantidad si es compra, egreso o saldos.
COSTO UNITARIO	Determinar el costo unitario (promedio ponderado)
COSTO TOTAL	Establecer el costo total (cantidad x costo unitario)
No. EGRESO	Identificar el No. de egreso de bodega
ÁREA	Identificar el área responsable del egreso del producto
OBSERVACIÓN	Denotar novedades inherentes al producto

conservación y almacenamiento de los medicamentos e insumos medicos, ya que estos productos conjuntamente con el personal de la salud constituyen la base fundamental para la prestación del servicio que brinda la entidad.

Listado de Medicamentos e insumos médicos

Conformarse de forma estructurada listado de los productos con que cuenta la institución para ser socializada a los profesionales que emiten las recetas, cuya nomenclatura debe coincidir con la del listado.

Capacitación para los servidores/as del departamento de bodega

Con fines de fortalecimiento para las actividades de control de inventario de medicinas e insumos médicos se elabora un cronograma para socializar el formato en excel de la propuesta de este trabajo investigativo, mismo que consiste en registrar e identificar cada una de las medicinas e insumos medicos que ingresan y egresan de la institución, así como también se socializará un formato en excel para el registro e identificación de los préstamos y devoluciones que se llevan a cabo en este departamento.

Cuadro 15. Cronograma para la aplicación de la propuesta

ACTIVIDADES	DICIEMBRE 2017			
	1	2	3	10
Presentar la propuesta al Gerente del Hospital Dr. León Becerra Camacho-Milagro				
Socializar la propuesta a los servidores/as del departamento de bodega				
Efectuar la presentación del formato en excel para el kardex de medicinas e insumos médicos				
Capacitar a los servidores/as del departamento de bodega				
Revisión y seguimiento de la propuesta				

Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán

Costo Financiero

Para esta propuesta se utilizará el programa de excel de Windows que generalmente se encuentra en los equipos de computos, por cuanto no tiene costo la adquisición.

CONCLUSIONES

- ✓ El ingreso y egreso de medicinas e insumos médicos, tiene incidencia en la elaboración de los estados financieros de toda institución, en este caso del Hospital General Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro, ya que se registran contablemente al momento del pago de la adquisición de los mismos y debe ser registrado el gasto cuando sale de la bodega de la entidad, actividad que si no se realiza afecta en el saldo de las cuentas de existencias.
- ✓ La institución carece de un sistema que genere saldos automáticos de las existencias, lo cual dificulta la presentación de los inventarios actualizados correspondientes.

- ✓ Al no disponer de un inventario actualizado se dificultará la verificación de la constatación física, pues carecemos de datos para el cruce de información y determinar faltantes si los hubiere.
- ✓ Al generar préstamos y no recibir las devoluciones como corresponde, se incumple con la programación planificada.
- ✓ Las existencias son parte del patrimonio institucional, requiriendo especial cuidado con las entradas y salidas, de ello depende la presentación de los saldos reales para la elaboración de los estados financieros y la toma de decisión eficaz de la autoridad competente.

RECOMENDACIONES

- ✓ Apoyo del 100% por parte de la máxima autoridad para la socialización de la propuesta a los servidores/as de la institución, en especial al personal del departamento de bodega.
- ✓ Considerar la propuesta de esta investigación para beneficio de la comunidad milagreña y sus zonas aledañas.
- ✓ Incentivación del personal para el empoderamiento del manejo de la matriz del kardex establecido en la propuesta.

- ✓ Con la aplicación de la propuesta de este Proyecto se obtendrá información confiable para la presentación de saldos reales de los inventarios de existencias, útil para la constatación física y elaboración de estados financieros.

- ✓ Es recomendable que para un futuro, las autoridades de la institución, tomen en consideración la automatización del sistema de inventarios de medicinas e insumos médicos para alcanzar resultados con mayor rapidez y veracidad.

BIBLIOGRAFIA

Alava, I. G. (2010). *Procedimientos de Contabilidad Básica*. Guayaquil: Gráficas Cervantes.

Amaro González, A., & C.P. (17 de septiembre de 2013). *La importancia del control interno en la empresa*. Obtenido de Soyconta: <http://www.soyconta.mx/la-importancia-del-control-interno-en-la-empresa/>

Asamblea Constituyente. (2008). *Art.329*. Obtenido de Ecotec:
http://www.ecotec.edu.ec/documentacion%5Cinvestigaciones%5Cestudiantes%5Ctrabajos_de_clases/19960_2008-CEE-GLYNCH-00155.pdf

Clara, F. L. (2013). *Análisis del proceso de control del inventario de activos fijos en el hospital León Becerra del cantón Milagro provincia del Guayas*. Milagro.

Constituyente, A. (21 de diciembre de 2015).
www.turismo.gob.ec/wp.../CONSTITUCIÓN-DE-LA-REPÚBLICA-DEL-ECUADOR.pdf.

Constituyente, A. (2017). <http://www.asambleanacional.gov.ec>.

Contraloría General del Estado. (12 de junio de 2002). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. Obtenido de contraloria:
<http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=0&tipo=nor>

Contraloria General Del Estado. (2003). *Informe a la nación 2003* .
Obtenido de
<http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1064&tipo=doc>

Contraloria General del Estado. (2016). *Acuerdo No. 017- CG-2016*.
Obtenido de Contraloria:
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo017-CG-2016ReglamentoGralparaAdministracinUtilizacinManejoyCtroldelosBienesyExistenciasdelSectorPblico.pdf>

Corporación Nacional de finanzas populares y solidarias. (14 de Noviembre de 2013). *“V Conferencia Internacional de Derecho Económicos”*. Obtenido de Portal.uasb:
<http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/387/File/V%20CONFERENCIA>

%20DE%20DERECHO%20ECONOMICO/CONAFIPS%20G%20%
20Cardoso%20tade%2002.pdf

Deloitte, C. C. (2009). *Control interno efectivo*. Planeta.

Dorado, R. (16 de Junio de 2013). *¿Cero inventarios?* Obtenido de Escuela de Organización industrial: <http://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/06/16/%C2%BFcero-inventarios-2/>

Dumont, J. R. (2015). *Gestión administrativa. La confianza en el lugar de trabajo*. Alemania: Estudio científico.

El comercio. (3 de octubre de 2017). *Constitución de la republica del Ecuador*. Obtenido de elcomercio: <http://www.elcomercio.com/uploads/files/2017/10/03/Anexo%20pregunta%201.pdf>

El Telégrafo. (5 de Octubre de 2011). *El MSP implementa nuevo sistema para entregar medicinas*. Obtenido de eltelegrafo: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/1/el-msp-implementa-nuevo-sistema-para-entregar-medicinas>

Elena González Briones, R. L. (2012). *La entrevista y la crónica*. España: Edita. Secretaria General Tècnica (España).

Escobar, M. F. (2012). *Aplicación de procedimientos contables en el control de inventarios*. Milagro, Ecuador.

Espinoza, O. (2012). *LA ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS INVENTARIOS* (1era ed.). Madrid: LA ENSENADA.

Estado, L. O. (18 de Diciembre de 2015). <http://www.contraloria.gob.ec>. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec>.

Estado, N. d. (16 de Diciembre de 2014). www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf.

Fierro Martinez, Á., & Fierro Celis, F. (2015). *Contabilidad de Activos con enfoque NIIF para las pymes*. Bogotá: Ecoe. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=wPa2DQAAQBAJ&pg=PT211&lpg=PT211&dq=son+los+m%C3%A1s+importantes+en+el+desarrollo+de+las+actividades+de+una+empresa,+porque+pueden+afectar+el+estado+de+resultado+integral+y+del+estado+de+situaci%C3%B3n+financiera&source>

Fierro, A. (2015). *Contabilidad de activos con enfoque niif para las pymes*. Bogota: Ecoediciones.

Flores León, C. (2013). "Análisis del proceso de control del inventario de activos fijos en el hospital león becerra del cantón milagro, provincia del guayas". Milagro: UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES. Obtenido de <http://docplayer.es/48490601-Universidad-estatal-de-milagro.html>

Galindo Alvarado, J., & Guerrero Reyes, J. (2015). *Contabilidad Gubernamental*. México D.F.: Patria S.A. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?isbn=6077442631>

Gardey, J. P. (23 de diciembre de 2013). <https://definicion.de/contabilidad-general>. Recuperado el octubre de 2017, de <https://definicion.de/contabilidad-general>.

González, A. A. (17 de SEPTIEMBRE de 2013). SOY CONTA. Obtenido de Innovación Contable: <http://www.soyconta.mx/la-importancia-del-control-interno-en-la-empresa/>

Ignacio Vélez Pareja, U. T. (25 de junio de 2012). cashflow88.com/MBA_Prof/Conceptos_basicos_contables.pdf.

Recuperado el 2017, de
cashflow88.com/MBA_Prof/Conceptos_basicos_contables.pdf.

Jaimés, N. (octubre de 2014). <https://prezi.com/eq57foypugs/1-plan-de-cuentas-de-la-contabilidad-gubernamental/>. Obtenido de <https://prezi.com/eq57foypugs/1-plan-de-cuentas-de-la-contabilidad-gubernamental/>.

Jiménez, Y. (10 de junio de 2008). *Administración de inventarios*. Obtenido de gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/administracion-inventarios/>

Leguizamon, W. (6 de Junio de 2016). *Inventarios*. Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/nwtllbsen0cv/inventarios/>

Marín Bohórquez, L., & Herrera Serrano, S. (2014). *Fortalecimiento en las áreas administrativa y contable al comedor comunitario urbanización primero de mayo acomprima*. Bogota: Facultad de ciencias administrativas y contables. Recuperado el 9 de septiembre de 2017, de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3618/T11.14%20M338f.pdf?sequence=3>

Martínez, Á. M. (2015). *Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las pymes*. Bogotá, Colombia: Eco Ediciones.

Ministerio de Finanzas. (2016). *Que es la contabilidad Gubernamental*. Obtenido de Finanzas: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Contabilidad-Gubernamental-Final-web-.pdf>

Morán Alvarez, F. (27 de Marzo de 2007). *Historia de la Contabilidad*. Recuperado el 2 de Agosto de 2017, de asesoria moran: http://www.asesoriamoran.com/historia_contabilidad.htm

- Perez , J., & Gardey, A. (2010). *Definición de contabilidad general*.
Obtenido de Definición.de: <https://definicion.de/contabilidad-general>
- Pérez Hernández , K. (15 de junio de 2013). *Inventarios Buena o mala Practica??* Obtenido de Escuela de Organización industrial:
<http://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/06/15/inventarios-buena-o-mala-practica/>
- Pirea, J. (4 de febrero de 2013). *Control de inventarios según autores*.
Obtenido de inventariosautores:
<http://inventariosautores.blogspot.com/2013/02/control-de-inventarios-segun-autores.html>
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta. Edición ed.). Bogotá, Colombia: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Salcedo Omar. (2015). Control de inventarios. *Revista Digital Contabilidad Hoy*, 9. Obtenido de https://issuu.com/omarsalcedo/docs/revista_digital
- Salcedo, O. (Noviembre de 21 de 2015). Control de inventarios. *Revista digital*, 8. Obtenido de Revista digital: https://issuu.com/omarsalcedo/docs/revista_digital
- Soto Nieblas, J. (s.f.). *Establecimiento de un nuevo sistema de inventario para facilitar el manejo de mercancía de la empresa TINTAMAX S.A. de C.V.* México: ITSON.mx. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de http://biblioteca.itson.mx/dac_new/tesis/239_jose_soto.pdf
- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público. (1 de enero de 2013). *El ciclo hacendario y el sistema de contabilidad gubernamental*. Obtenido de Hacienda: <http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/ContabilidadG>

ubernamental/SCG_2013/manual%20_SPF/doc/capitulo/mp1z00.pdf

Telégrafo, D. E. (5 de Octubre de 2011). El MSP implementa nuevo sistema para entregar medicinas. *El MSP implementa nuevo sistema para entregar medicinas.*

UNESCO. (2008). *Unesco.org*. Obtenido de Unesco.org: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/ecuador/ecuador_constitucionpo_08_spaorof

Velásquez, K. S. (23 de enero de 2017). <https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-y-no-probabilistico/>. Recuperado el 28 de octubre de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-y-no-probabilistico/>.

Vélez Pareja, I. (25 de junio de 2012). *Conceptos básicos contables*. Obtenido de Cashflow88: http://cashflow88.com/MBA_Prof/Conceptos_basicos_contables.pdf

Veloz Orellana, K. (10 de Diciembre de 2013). *Introduccion a La Contabilidad*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/presentation/190707513/Introduccion-a-La-Contabilidad>

Vergara, R. (2011). *Trabajo de contabilidad de costos*. Portoviejo: Facultad de ciencias administrativas y económicas. Obtenido de <https://es.slideshare.net/ruthvergara3/valoracion-de-inventario>

Vermorel, E. (Septiembre de 2013). *Costes de inventario (ordenamiento, almacenamiento)*. Obtenido de Lokad: <https://www.lokad.com/es/definicion-costes-de-inventario>

Vermorel, J., & Pumagualli, K. (JUNIO de 2013). <https://www.lokad.com/es/definicion-control-de-inventario>.

Recuperado el 30 de 09 de 2017, de <https://www.lokad.com/es/definicion-control-de-inventario>.

Xochitl Tamez Martínez, B. T. (13 de junio de 2014). <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2014/contabilidad-gubernamental.html>. Recuperado el 2017, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2014/contabilidad-gubernamental.html>.

xpertprint. (11 de Febrero de 2016). *Elaboración de estados financieros*.
Obtenido de Contadores: <http://contadorescbt243.blogspot.com/>

ANEXOS

ANEXO 1

CARTERA DE SERVICIOS



COORDINACIÓN ZONAL 5 – SALUD
DIRECCIÓN ZONAL DE PROVISIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD
SEGUNDO NIVEL DE ATENCION DE SALUD – HOSPITALES

CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTE AL MSP

NOMBRE DEL HOSPITAL:	HOSPITAL GENERAL DR. LEÓN BECERRA CAMACHO			
TIPOLOGÍA:	HOSPITAL GENERAL			
PROVINCIA / CANTÓN:	GUAYAS / MILAGRO			
COORDINACIÓN ZONAL:	5			
MES QUE REPORTAN:	SEPTIEMBRE 2017			
SERVICIO	TIPO DE ATENCION	PROCEDIMIENTOS QUE SE REALIZAN	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES
ATENCION AL USUARIO	INFORMACION Y APOYO	Información de Cartera de servicios , Constatación de Citas , Actividades informativas y capacitaciones , Encuestas de satisfacción, atención directa al usuario	07:30-17:00	Servicio extendido a fines de semana, para el monitoreo y apoyo a los usuarios de esta casa de salud
ADMISION	ESTADISTICAS	Agendamiento , Creación de HC, Referencias ,Contrareferencia , Producción RDACCA , Certificados de Defunción, Censo Diario , Recepción y elaboración Informes estadísticos de los servicios.	Atención las 24 horas / 7 días de las semana	Falta de Talento Humano para el desarrollo Integral de la Gestión
CONSULTA EXTERNA	PREPARACION	Peso, talla, toma de signos vitales	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
	PROCEDIMIENTOS DE CURACION	Curaciones, Colocación de sondas, etc.	Lunes- Viernes :	

			08:00-16:30		
	VACUNACION		Inyecciones	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
SERVICIO	NUMERO TOTAL DE CONSULTORIOS	DISTRIBUCION DE LOS CONSULTORIOS EXISTENTES (ESPECIFICAR # SEGUN EL TOTAL REFERIDO)		HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES
		ESPECIALIDAD	NUMERO DE CONSULTORIOS		
CONSULTA EXTERNA	22	MEDICINA GENERAL	0		
		PEDIATRÍA	1	Lunes- Viernes : 10:00-16:30	
		GINECOLOGIA	3	Lunes- Viernes : 10: 00-20:30	
		OBSTETRICIA	0		
		MEDICINA INTERNA	4	Lunes- Viernes : 08:00-19:00	
		CIRUGÍA GENERAL	1	Lunes- Viernes : 10:00-16:30	
		ANESTESIOLOGIA	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		ODONTOLOGÍA	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		PSICOLOGIA	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		NUTRICIÓN	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		PSIQUIATRIA	1	Lunes- Viernes :	

				08:00-16:30	
		REHABILITACIÓN FÍSICA	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		TRAUMATOLOGÍA	1	Lunes- Viernes : 08:00-19:30	Se cuenta con dos médicos especialistas para la consulta.
		DERMATOLOGIA	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		NEONATOLOGIA	0	Lunes- Viernes : 08:00-20:30	
		CIRUGÍA PEDIÁTRICA	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		CARDIOLOGÍA	0		
		NEUROLOGÍA	1	Lunes- Jueves : 12:30-18:30 , Viernes 12:30 - 21:00	
		NEUROCIRUGÍA	0		
		OFTALMOLOGÍA	0		
		OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		CIRUGIA VASCULAR	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
		NEUMOLOGIA	0		
		UROLOGÍA	0		
		NEFROLOGIA	0		
		GASTROENTEROLOGIA	0		

		HEMATOLOGIA	0			
		ONCOLOGIA	0			
		GERIATRIA	0			
		REUMATOLOGIA	0			
		CIRUGIA MAXILOFACIAL	0			
		ENDOCRINOLOGIA	0			
		INMUNOLOGIA	0			
		ALERGOLOGIA	0			
		PIE DIABÉTICO	1	Lunes- Viernes : 08:00-16:30		
		MASTOLOGÍA	0	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	Se cuenta de especialidad pero no dispone de consultorio fijo	
SERVICIO	TIPO DE ATENCIONES		NUMERO TOTAL DE BOXES	DISTRIBUCION DE BOXES	NUMERO TOTAL DE CHAILONES / CAMILLAS O SILLONES	HORARIOS DE ATENCION
EMERGENCIA / URGENCIAS (24HORAS)	TRIAJE		1	Signos Vitales, Clasificación de Pacientes de acuerdo al Triaje de Manchester	2	Todos los días , 24 horas.
	REANIMACIÓN / BOX DE CHOQUE		1	Reanimación de Pacientes , Monitoreo.	2	Todos los días , 24 horas.
	EMERGENCIA EN GENERAL	ÁREA DE CURACIONES	1	Atención , exámenes de diagnóstico y apoyo terapéutico	2	Todos los días , 24 horas.

		ÁREA DE CIRUGIA MENOR	1	atención pacientes , exámenes de diagnóstico y apoyo terapéutico	4	Todos los días , 24 horas.
		ÁREA DE OBSERVACION	2	Observación de Hombres y mujeres , atención al paciente, medicación	13	Todos los días , 24 horas.
		ÁREA DE HIDRATACION	1	Atención , exámenes de diagnóstico y apoyo terapéutico	2	Todos los días , 24 horas.
		EMERGENCIAS OBSTETRICAS	3	Monitoreo Fetal , Tacto Vaginal, Ecosonografía.	4	Todos los días , 24 horas.
		EMERGENCIA PEDIATRICA	1	Canalización de Vías , Sonda , Atención , exámenes de diagnóstico y apoyo terapéutico	4	Todos los días , 24 horas.
		OTROS – ESPECIFICAR:				
SERVICIO	TOTAL DE QUIROFANOS	DISTRIBUCION DE LOS QUIRÓFANOS EXISTENTES (ESPECIFICAR # SEGUN TOTAL REFERIDO)		CARTERA QUIRÚRGICA / PROCEDIMIENTOS / TIPO DE ATENCIONES	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES
		#	ESPECIALIDAD			
ATENCION QUIRÚRGICA	3	2	CIRUGIA GENERAL	Apendicetomía, Colesistectomía, Hernioplastia, Reducciones Traumatológicas, Ecteresis de Lipoma, Prostatectomía, Circuncisiones.	Todos los días 24 horas	
		1	GINECOLOGIA	Isterectomia , miomectomia, Biopsia , Salpingectomia, Embarazo Ectopico, polico cervical , Drenajes , Bartolectemia	Todos los días 24 horas	
			TRAUMATOLOGIA			
			OFTALMOLOGIA			
			SEPTICO			

		OTRO – ESPECIFICAR:				
SERVICIO	TIPO DE ATENCION	# DE SALAS PARA ATENCIÓN	NUMERO DE CAMAS / CAMILLAS / CAMAS GO	CARTERA QUIRÚRGICA / ATENCIONES	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES
ATENCION OBSTETRICA	SALA DE PRE-PARTO	1	7	atención pacientes , exámenes de diagnóstico y apoyo terapéutico	Todos los días 24 horas	
	SALA DE PARTO	1	2	Parto eutócico , cesarea.	Todos los días 24 horas	
	SALA DE PARTO NO LITOTOMICO	0	0		Todos los días 24 horas	
	SALA DE POST-PARTO	1	7	atención pacientes , exámenes de diagnóstico y apoyo terapéutico	Todos los días 24 horas	
	SALA DE LEGRADO / CURETAJE / ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA (AMEU)	1	2	atención pacientes , exámenes de diagnóstico y apoyo terapéutico	Todos los días 24 horas	
SERVICIO	TIPO DE ATENCION		# DE PUESTOS	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES	
ATENCION AL NEONATO	PUESTOS BASICOS PARA LA ATENCIÓN AL NEONATO (CAMITAS BASICAS NEONATALES)		0			

	PUESTOS DE CUIDADOS INTERMEDIOS PARA EL NEONATO (CAMAS DE CALOR RADIANTE)		2	Todos los días 24 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción del Recién Nacido • Atención del Recién Nacido con patologías • Oxigenoterapia • Venodisección • Cateterismo Umbilical • Cateterismo Percutáneo • Cateterismo Central • Manejo de Ventilación Mecánica • Terapias respiratorias • Luminoterapia • Reanimación del Recién Nacido • Intubación Endotraqueal • Vacunación del Recién Nacido • Fluidoterapia • Exanguinotransfusión • Protección de calor con termocunas
	PUESTOS DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL NEONATO (TERMOCUNAS CERRADAS CON MONITORES Y RESPIRADORES)		2	Todos los días 24 horas	
	OTROS:	TERMOCUNAS DE TRASLADO	2	Todos los días 24 horas	
SERVICIO	NUMERO TOTAL DE CAMAS	ESPECIALIDADES	NUMERO DE CAMAS POR ESPECIALIDAD	HORARIOS DE VISITA	OBSERVACIONES
HOSPITALIZACION CONVENCIONAL	77	MEDICINA INTERNA	26	Lunes-Domingo 17:00-19:00	
		GINECOLOGIA	30	Lunes-Domingo 17:00-19:00	
		PEDIATRÍA	11	Lunes-Domingo 17:00-19:00	
		CIRUGÍA GENERAL	10	Lunes-Domingo	

				17:00-19:00	
		OTRAS ESPECIALIDADES (ESPECIFICAR CUAL / CUALES)			
HOSPITALIZACION - AISLADOS	0	AISLAMIENTO			
SERVICIO	NUMERO TOTAL DE CAMAS	ESPECIALIDADES	NUMERO DE PUESTOS / CAMAS POR ESPECIALIDAD	HORARIOS DE VISITA	OBSERVACIONES
HOSPITALIZACION - UNIDAD DE ATENCION ESPECIAL	4	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS NEONATAL	4	NA	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción del Recién Nacido • Atención del Recién Nacido con patologías • Oxigenoterapia • Venodisección • Cateterismo Umbilical • Cateterismo Percutáneo • Cateterismo Central • Manejo de Ventilación Mecánica • Terapias respiratorias • Luminoterapia • Reanimación del Recién Nacido • Intubación Endotraqueal • Vacunación del Recién Nacido • Fluidoterapia • Exanguinotransfusión • Protección de calor con termocunas
		UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS PEDIATRICO	0		
		UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS ADULTO	0		
	0	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVO NEONATAL	0		

		UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVO PEDIATRICO	0		
		UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVO ADULTO	0		
	0	UNIDAD DE QUEMADOS	0		
SERVICIO	TIPO DE APOYO	GRUPO DE PRUEBA	EXÁMENES DE LABORATORIO QUE REALIZAN	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES
APOYO DIAGNOSTICO	LABORATORIO	HEMATOLOGIA	Globulos Rojos, Globulos Blancos, Plaquetas, Formula Leucocitaria, Hematócrito y Hemoglobina, Eritrosedimentación.(VSG), Plasmodium Prueba Rápida	Consulta Externa- 06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles
		QUIMICA CLINICA	Glucosa, UREA, CREATININA, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS,TGO, TGP, AMLASA LIPASA, ACIDO URICO, HEMOGLOBINA GLICOCILADA, FOSFATASA ALCALINA, GLUCOSA POST-PANDRIAL, Hierro Sérico-bilirrubina total y directa. CK TOTAL , CKMB , Troponina, COLESTEROL hdl , COLESTEROL LDL . Globulina , procalcitonina, PROTEINAS TOTALES , ALBUMINA	Consulta Externa- 06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles

		HEMOSTASIA	Tiempo de Protombina, Tiempo Parcial de Tromboplastina, Tiempo de Coagulación y Tiempo de Sangría,	Consulta Externa-06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles
		BIOLOGIA MOLECULAR	NA	NA	NA
		INMUNOLOGIA	T3, T4, TSH, pca total , pca libre, IG, Dengue IGM , Torch , IGM, Antigeno de Superficie Hepatitis B, VIH 4 Generación , Microelisa	Consulta Externa-06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles
		MICROBIOLOGIA	Urocultivos y Secreciones Vaginales	Consulta Externa-06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles
		COPROANALISIS	Coproparasitario, citología moco fecal, , sangre en heces. Helicobacter pylori	Consulta Externa-06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles
		UROANALISIS	Examen Fisico-Quimico y Sedimento de Orina y Creatinina en Orina 24 Horas.	Consulta Externa-06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles
		SEROLOGIA	VIH, VDRL, REACCIÓN DE WIDAL, ASTO PCR.RATES, Test de Embarazo.	Consulta Externa-06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles
		TOXICOLOGIA	NA	NA	NA
		TUBERCULOSIS	Baciloscopía, PLACAS PROFILÁCTICAS ,etc.	Consulta Externa-06H00-08H00	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles

				- Emergencias 24 horas	
		OTROS – ESPECIFICAR CUALES:	Gases arteriales , electrolitos.	Consulta Externa- 06H00-08H00 - Emergencias 24 horas	Cultivos Lunes- Martes- Miercoles
	ANATOMIA PATOLOGICA	HISTOPATOLOGIA	NA	NA	NA
		CITOPATOLOGIA	NA	NA	NA
		INMUNOHISTOQUIMICA	NA	NA	NA
		BIOLOGIA MOLECULAR	NA	NA	NA
SERVICIO	TIPO DE APOYO	EQUIPOS	PROCEDIMIENTOS QUE REALIZAN	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES
APOYO DIAGNOSTICO	IMAGENOLÓGÍA	ELECTROCARDIOGRAFIA	Electrocardiograma convencional	Lunes- Domingo -24 horas	Emergencias 24 horas
		RAYOS X	Radiografías Convencionales: cráneo, tórax, abdomen, extremidades inferiores y superiores. Contrastados.	Lunes- Domingo -24 horas	

		ECOGRAFIA	Transfontenales , doppler cartida, doppler testicular , doppler abdominal , doppler miembros superiores e inferiores , pleural , doppler renal, doppler en transplante renal ,hepatico, subsifoideas para valorar derrame pericardio . Ecografía Musculo Equeleticas : Hombros para rotura de manguito rotador , codo , rodilla para valorar tecnosinovitis , ligamentos , artrosis , tobillo, displasia de cadera Ecografías Generales : Abdominal para valorar hígado , vias biliares , estómago y pancreas , abdominal inferior , prostaticas, obstetrica , transvaginal , testicular Ecografías Partes Blandas : cuello , tiroides , muslo , axila, región mentoniana , mama.	Lunes- Viernes 08:00- 16:30	Ecografías de Emergencias las 24 horas.
		TOMOGRAFIA	NA		
		MAMOGRAFO	Mamografías Convencionales	Lunes- Viernes 08:00- 16:30	
		DENSITOMETRO	NA		
		ORTOPANTOMOGRAFOS	NA		
	UNIDAD DE ENDOSCOPIA	ENDOSCOPIO	NA		
SERVICIO	TIPO DE TERAPIA	PROCEDIMIENTO QUE REALIZAN	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES	

REHABILITACIÓN	FÍSICA	Bicicletas estáticas, Rueda de Hombro paralela, Escalerilla de dedos. Electroestimulador , Pelota Terapéuticas, Aceites Naturales, Pacientes pediátricos, Compresas Heladas, Ejercicios Pasivos - Activos , Asistidos y Resistidos . Compresas heladas como anestésico , corriente de baja y media frecuencia , dinámicas e interferenciales , masajes debridantes de Nivel Piel .	Lunes- Viernes : 08:00-16:30	
	OCUPACIONAL	NA		
	LENGUAJE	NA		
	PSICOESTIMULACIÓN	NA		
	ESTIMULACION TEMPRANA	NA		
SERVICIO	TIPO DE APOYO	TIPO DE ATENCIÓN	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES
APOYO TERAPEUTICO	FARMACIA	FARMACIA GENERAL	Lunes a Viernes 08:00-22:00	Atención y dispensación de recetas médicas.
		FARMACIA DE EMERGENCIA	Todos los días 24 horas	Atención y dispensación de recetas médicas.
		FARMACIA DE CONSULTA EXTERNA	Lunes a Viernes 08:00-22:00	Farmacovigilancia: identificación y reporte de reacciones adversas a medicamentos . Control y entrega de medicamentos retrovirales.
		FARMACIA DE HOSPITALIZACION	Todos los días 24 horas	Salas Hospitalización : varones, mujeres, pediatría, maternidad y post operatorio.

		UNIDOSIS	Lunes a Viernes 0830- 17:00	Salas Hospitalizacion : varones, mujeres, pediatria, maternidad y post operatorio.
SERVICIOS ADICIONALES	PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES	
MEDICINA TRANSFUSIONAL	Coordinación con Cruz Roja para la gestión y uso de Hemoderivados. Hemovigilancia ,Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre , Asesoría y Referencia de donantes serológicos reactivos , Distribución de Componentes Sanguíneos	Todos los días 24 horas		
AUDIOLOGIA	Se realiza audiometrías previa valoración Consulta Externa y pacientes referidos de otras unidades de Salud. Tratamiento de pacientes con diagnostico de Hipoacusia neurosensorial	Martes y Jueves 08:00-10:00		
TERAPIA RESPIRATORIA	Nebulizaciones , ejercicios respiratorios , limpieza traqueto,succión , limpieza bronquial , humidificación de vías	Lunes a Viernes 08:00-16:30		
PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA	NA			
CLINICA DE VIH/SIDA	Atención a pacientes , exámenes de diagnostico , consejería.	Lunes a Viernes 08:00-16:30		Necesita talento humano , infraestructura física para las óptimas condiciones de este servicio
BANCO DE LECHE	NA			

SALUD MENTAL – MANEJO DE ALCOHOL Y DROGAS	Desintoxicación , abstinencia , ingresos hospitalario , Emergencias y consultas externas, psicoterapia y seguimiento . Psiquiatría de adultos , infante juvenil ,geriátrica , Neuropsiquiatría , Psicología clínica , Psicología infantil, Neuropsicología , Psicofarmacología.	Lunes a Viernes 08:00-16:30	Necesita trabajadora Social , talento humano médico y establecer un área para laimplementación de la sala de salud mental.
CLINICA DE MANEJO DE PIE DIABETICO	Curaciones pacientes pie diabético , ecografía doppler .	Lunes a Viernes 08:00-16:30	
SALA DE PRIMERA ACOGIDA	Atención a madres gestantes y madres lactantes , monitoreo pre parto.	Todos los días 24 horas	
SERVICIOS BRINDADOS EN UNIDAD HOSPITALARIA – OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	PROCEDIMIENTOS QUE REALIZAN	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACIONES
REGISTRO CIVIL	procedimientos acorde a la gestión de registro civil como registro de nacidos vivos ,revisión de cédulas de ciudadanía.	Lunes a Viernes 08:00-16:30	
QUEJAS CIUDANAS	Proceso interno realizado a través de Personal del SIAP.	Lunes a Domingo 08:00-16:30	

ANEXO 3

KARDEX

HOSPITAL DR. LEÓN BECERRA CAMACHO-MILAGRO

DEPARTAMENTO: _____

PRODUCTO: _____

MES: _____

KARDEX																										
PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS	FECHA	CÓDIGO	COMPRAS									EGRESOS					SALDOS					OBSERVACIÓN		
					PROVEEDOR Ry/o PERSONA	RUC	No. FACTURA	FECHA ELABORACIÓN	FECHA CADUCIDAD	No. INGRESO	CANTIDAD	COSTO UNI DAD	COSTO TOTAL	No. EGRESO	ÁREA	CANTIDAD	COSTO UNI DAD	COSTO TOTAL	FECHA ELABORACIÓN	FECHA CADUCIDAD	CANTIDAD	COSTO UNI DAD	COSTO TOTAL			
					RETIRA PRODUCTO																					

SALDO INICIAL (mes y año)	0	#	-
INGRESOS (mes y año)	0		-
EGRESOS (mes y año)	0	#	-
SALDO (mes y año)	0	#	-

Elaborado por: Gina Rodríguez Merchán

ANEXO 4

ENTREVISTA 1

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES RESPONSABLES DEL ÁREA DE BODEGA DEL HOSPITAL GENERAL DR. LEÓN BECERRA CAMACHO DEL CANTÓN MILAGRO	
<p><i>Estimado compañero (a): Ing. María Velastegui Mendoza-Administrativa Financiera</i> <i>Con la finalidad de mejorar el procedimiento de control de inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital, solicito a usted responder , con respuestas concisas, las preguntas que a continuación se detallan.</i></p>	
1 ¿Qué tiempo tiene usted prestando servicios en la institución?	7 años laborando
2 ¿Conoce usted si existe algún procedimiento de control de existencias en la institución?	Si, pero contamos con poco personal para efectivización de esta actividad, por ello se pide colaborar el personal administrativo y jefes departamentales.
3 ¿Las existencias con que cuenta la institución constituyen responsabilidad para usted, como servidor de la misma?	Si, por ser la coordinadora Administrativa -financiera y por constituirse la existencias parte patrimonial.
4 ¿Tiene usted conocimiento del proceso para las pérdidas, faltantes y caducidad de las medicinas e insumos médicos?	Si, cuando se suscita una de estas novedades, el jefe de bodega reporta ante la autoridad competente, quien debe tomar la decisión pertinente.
5 ¿Cree usted que el sistema de control interno de inventario que existe en el Hospital, actualmente, es eficiente?	No, porque no disponemos de sistema y personal capacitado para realizar los controles de insumos correspondientes, por lo tanto no se puede obtener resultados fiables.
6 ¿Considera usted que la desorganización en una institución incide negativamente en el control de un inventario?	Si, por supuesto que la desorganización es negativa para el control del inventario.
7 ¿Con qué frecuencia se actualizan los inventarios en el Hospital?	Una vez por año, porque no disponemos de personal suficiente para realizar esta actividad.
8 ¿Considera usted que se requiere mejorar el sistema de control de existencias para agilizar la operatividad de la institución?	Si, es muy importante mejorar el sistema que se emplea para realizar el control de existencias, porque nos va a permitir obtener resultados reales y confiables.

ANEXO 5

ENTREVISTA 2

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES RESPONSABLES	
Estimado compañero (a): Sr. Jimmy Mestanza	
Con la finalidad de mejorar el procedimiento de control de inventario de medicinas	
1 ¿Qué tiempo tiene usted prestando servicios en la institución?	
1 años laborando	
2 ¿Conoce usted si existe algún procedimiento de control de existencias en la	
Si, pero para llevar a efecto este control se lo realiza con la participación de jefes	
3 ¿Las existencias con que cuenta la institución constituyen responsabilidad para	
Si, como responsable del departamento soy responsable de las existencias de la	
4 ¿Tiene usted conocimiento del proceso para las pérdidas, faltantes y caducidad	
Si, como Responsable de bodega, comunico a la autoridad competente, para que realice la	
5 ¿Cree usted que el sistema de control interno de inventario que existe en el	
No, la institución no dispone de personal para realizar actividades de control de	
6 ¿Considera usted que la desorganización en una institución incide	
Si, la desorganización en una institución incide negativamente para el control de inventarios.	
7 ¿Con qué frecuencia se actualizan los inventarios en el Hospital?	
Una vez en el año, porque la institución no tiene personal suficiente para llevar a cabo esta	
8 ¿Considera usted que se requiere mejorar el sistema de control de existencias para agilizar la operatividad de la institución?	
Si, las autoridades deben mejorar el sistema para controlar eficientemente las existencias.	

ANEXO 6

ENTREVISTA 3

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES RESPONSABLES DEL ÁREA									
<i>Estimado compañero (a): Sra. Vilma Palacios</i>									
<i>Con la finalidad de mejorar el procedimiento de control de inventario de medicinas e</i>									
1 ¿Qué tiempo tiene usted prestando servicios en la institución?									
25 años laborando									
2 ¿Conoce usted si existe algún procedimiento de control de existencias en la institución?									
Si, pero lo general se realiza esta actividad con la participación de compañeros de otros									
3 ¿Las existencias con que cuenta la institución constituyen responsabilidad para usted,									
Si, porque soy integrante del departamento de bodega									
4 ¿Tiene usted conocimiento del proceso para las pérdidas, faltantes y caducidad de las									
Si, el líder del departamento comunica a gerencia y coordinación de la institución.									
5 ¿Cree usted que el sistema de control interno de inventario que existe en el Hospital,									
No, no conozco sistema de control interno que tenga la institución.									
6 ¿Considera usted que la desorganización en una institución incide negativamente en el									
Si, para un buen control de inventario debe prevalecer el orden.									
7 ¿Con qué frecuencia se actualizan los inventarios en el Hospital?									
Durante los años que tengo laborando en este departamento, se realiza una vez al año y hay period									
8 ¿Considera usted que se requiere mejorar el sistema de control de existencias para agilizar la operatividad de la institución?									
Si, la institución debe contar con un sistema eficaz para esta actividad.									

ANEXO 7

ENTREVISTA 4

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES RESPONSABLES	
<i>Estimado compañero (a): Sr. Victor Santacruz</i>	
<i>Con la finalidad de mejorar el procedimiento de control de inventario de</i>	
1 ¿Qué tiempo tiene usted prestando servicios en la institución?	
1 años laborando	
2 ¿Conoce usted si existe algún procedimiento de control de existencias en la Si, pero en este control participa personal de otros departamentos.	
3 ¿Las existencias con que cuenta la institución constituyen responsabilidad	
Si, porque tengo a cargo el despacho de medicinas.	
4 ¿Tiene usted conocimiento del proceso para las pérdidas, faltantes y	
Si, el compañero responsable del departamento informa a la autoridad.	
5 ¿Cree usted que el sistema de control interno de inventario que existe en	
No, porque cuando se realiza este control en el inventario de existencias, participan	
6 ¿Considera usted que la desorganización en una institución incide	
Si, para tener éxito en el control de inventario, todo debe mantenerse organizado.	
7 ¿Con qué frecuencia se actualizan los inventarios en el Hospital?	
En el tiempo que llevo de un año se ha efectuado este control una vez.	
8 ¿Considera usted que se requiere mejorar el sistema de control de existencias para agilizar la operatividad de la institución?	
Si, por supuesto, el hospital deben mejorar el sistema que tiene para realizar los controles de existencias.	

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de tutora del Proyecto de Grado, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que se ha analizado el Proyecto de Grado con el tema: **Análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital general Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro, y problema de investigación: ¿Cómo detectar las falencias en el proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos para validación de los saldos reflejados en los Estados Financieros en el Hospital General Dr. León Becerra Camacho del Cantón Milagro en el período del primer semestre 2017?** presentado por Gina Elizabeth Rodríguez Merchán como requisito previo para optar el título de:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo que se considera debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Egresada:

Rodríguez Merchán Gina Elizabeth

Tutora:

Ing. Mireya Delgado Chavarría



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Gina Elizabeth Rodríguez Merchán en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Análisis del proceso de control del inventario de medicinas e insumos médicos del Hospital General Dr. León Becerra Camacho del cantón Milagro**, de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Gina Elizabeth Rodríguez Merchán

Nombre y Apellidos del Autor

Firma

No. de cédula: 0915184840

Nota: La presente cláusula de autorización, con el correspondiente reconocimiento de firma se adjuntará al original del trabajo de titulación como una página preliminar más



Factura: 002-004-000014814



20170910005D01118

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170910005D01118

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) GINA ELIZABETH RODRIGUEZ MERCHAN portador(a) de CÉDULA 0915184840 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MILAGRO, a 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:40).

Gina Rodriguez
GINA ELIZABETH RODRIGUEZ MERCHAN
CÉDULA: 0915184840



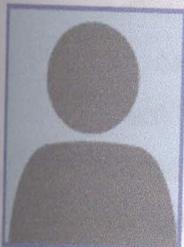
Ed. Villacis

NOTARIO(A) EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MILAGRO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915184840

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ MERCHAN GINA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GABRIEL RODRIGUEZ PINTADO

Nombres de la madre: TEODOCIA MERCHAN GONZALEZ

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JENNIFER JOHANNA ORTIZ RAFFO - GUAYAS-MILAGRO-NT 5 - GUAYAS - MILAGRO



N° de certificado: 177-071-38172



177-071-38172

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091518484-0

RODRIGUEZ MERCHAN GINA ELIZABETH

NOMBRES Y APELLIDOS
GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

LUGAR DE NACIMIENTO
27 SEPTIEMBRE 1971

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 015- 0012 02839 F

TOMO PAG ACT SEXO
GUAYAS/ MILAGRO
MILAGRO 1971

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E3343V2242

NACIONALIDAD IND. DACT.

SOLTERO
ESTADO CIVIL

SECUNDARIA ESTUDIANTE
INSTRUCCION PROF/OCUP.

GABRIEL RODRIGUEZ PINTADO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

TEODOCIA MERCHAN GONZALEZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

MILAGRO 27/12/2010
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

27/12/2022
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 3477112

IMPRESION DE LA AUTORIDAD




REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

055 JUNTA No.

055 - 166 NÚMERO

0915184840 CÉDULA

RODRIGUEZ MERCHAN GINA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

MILAGRO CANTÓN

MILAGRO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

ZONA: 8



CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Karen Rodriguez Rojas
F. PRESIDENTA DE LA JRV

IMP-IGM-MJ

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Luis Alberto Alzate p

Luis Alzate p.

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCYT

Firma

